

Córdoba 9 de Mayo de 1924

Año V.—Núm. 1.553

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



A BELLISIMA SEÑORITA LUISA GUTIÉRREZ GÓMEZ, ELEGIDA POR EL BARRIO DE SAN LORENZO REINA DE LA BELLEZA PARA LAS FIESTAS DE MAYO.

Sotomayor, S. A. -- Aceites, Acañunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

J. RUIZ ROMERO

TEJIDOS.-María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil)

Presenta tan extensas como variadas colecciones en artículos para SEÑORAS a precios verdaderamente económicos.—PARA CABALLEROS.—Es sin duda alguna donde puede encontrarse más surtido y mejores gustos, por ser a esta sección a la que dedica su atención preferente. COLCHONES confeccionados en el día en todas sus clases y tamaños de lana, borra de lana y borra de algodón por kilos a 750 pesetas, 2 pesetas y 1 peseta.

El "Sol" será combatido

Y para ello se presenta «Soto», dedicándose a la construcción, reparación y colocación de toldos y cortinas de todas clases, sirviéndose con prontitud, esmero y economía a todo el que avise a Corredera, 32 y Armas, 6.

Venta de Cuevas

Situada en el arroyo de la Miel, carretera de Sevilla.

Restaurant, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

An Courset Français.—Se hacen corsés a sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta no vedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Ce venden dos calderas para molino a ceciteiro, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Anuncios en la Plaza de Toros.—Pueden contratarse en la conserjería de la misma para la próxima temporada taurina y de cine y varietés.

Preparación de alumnos de Física, Química, Historia natural por Miguel Jerez. Farmacéutico Militar. Barroso, 11.

Sellos caucho, los mejores y más económicos.—Librería Luque.—Se entregan en las veinticuatro horas.

Julio César, Fotógrafo. Postales con trajes típicos, de gitana, mantones de Manila, flamenca y mora. Id. de torero y otros varios. Tarifa de precios popular, amabilidades al contado y plazos, Carnés para Somatén y sociedades. San Pablo, 2.

Se vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoje. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensanta. Córdoba.

Se vende un comedor y armarios de luna y otros muebles. Gondomar, 12, 2.º, de cuatro tarde a ocho.

Véndense solares en las Margaritas, un Ford en perfecto estado y máquina de escribir Underwood. Traspásase local para industria, en sitio céntrico. Razón Avenida Canalejas, 9.

Se vende una máquina segadora-atadora «Mc. Cormick», en muy buen uso. Para verla y tratar Campo San Antón, número, 9.—Córdoba.

Se vende en esta ciudad la casa calle Librería, 26, con tres pisos, el bajo propio para comercio si se quiere; once habitaciones, patio con montera, patinillo y agua de pié. Precio 60 mil pesetas. Entrega en el día. Comisionado para la venta don Vicente Narbona.—Victoria, 26.

Visite usted el muestrario Tiffany, seguro de que en el encontrará la bicicleta económica y de marca acreditada que le conviene. Local de ventas: Almacén de Música y Pianos, Claudio Marceló, 13. Córdoba.

Hasta fin de junio próximo se arrienda para ganado lanar y vacuno, los pastos de una dehesa con 700 fanegas de tierra, próxima a poblado; buenos pastos y abrevaderos. Razón Paseo de la Victoria, 4, todos los días laborables de diez a doce de la mañana.

De ocasión se vende un grupo electrobomba, capaz de elevar veinte metros cúbicos hora. Razón Huerta «Tras de la Puerta».

Se arrienda la casa de recreo de la Huerta de «La Palma». Darán razón. Alfayatas, número 4!

Ocasión.—Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una caldera tubular de 40 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Roses y Bustillo, Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

Se traspasa un establecimiento de Cervecería y Restaurant muy acreditado en la estación de Villa del Río. Para tratar, con su dueño en el mismo local.

Quiere usted comprar su merienda, para el viaje.—Visite el almacén de ultramarinos y bebidas de José Monroy, Avenida de América (frente Estación de M. Z. A.—Abierto a todos los trenes.

Se arrienda una cochera independiente muy extensa, con agua y luz, cabida dos coches, sitio céntrico. Taller de reparación en el mismo. Se da razón en la Cervecería «La Mezquita», Avenida de Canalejas.

Antonio Franco, pintor, Zamorano, número 6. Córdoba.

Camas de matrimonio, con colchón metálico, a 90 pesetas; de entrecama, a 70 pesetas; de persona, a 60 pesetas; catros metálicos, a 10 pesetas; colchones metálicos de matrimonio, a 23 pesetas; de persona, a 17 pesetas. Sillas desde 3 pesetas; mecedoras con refuerzo, a 25 pesetas pareja. Gutiérrez de los Ríos, 18.

Vendo una cama dorada. Razón: Ramírez de Arellano, 15.

Se vende una máquina de coser, marca «Singer», bobina central, seminueva, y otra corriente a medio uso. Razón: Montero, 19, portal de zapatería.

Se vende o se arrienda para Feria un Skiosco en la Victoria. Razón Alfaro, número 27.

El industrial de esta plaza Rafael Aranda, se hace cargo el 15 de Mayo del ventorrillo «Choza del Cojo», siendo su reapertura el 17 del mismo.

Se desea hospedaje en familia, sitio céntrico. Informarán Camisería Ortiz.

Modista.—Precisa dos oficiales adelantadas; preferible mujeres. San Pablo, número 41.

Idiomas.—Se dan lecciones de inglés, alemán, francés, primer curso holandés, flamenco, danés, noruego y sueco. Geografía. Precio moderado. Razón en la Cervecería «La Mezquita», Avenida Canalejas.

Se vende una cama de acero, de matrimonio, en calle Espejo, número 4.

Almoneda.—Se hace de un piano y varios muebles; horas de verlos de cinco a seis tarde, Porras, 2, bajo, derecha.

No hay comerciante de moda, cada cual quiere comprar donde se ahorren pesetas y esto en la Cuesta Luján.

Se vende un comedor inglés. Primer grupo Pabellones, 2.º derecha. Horas de once a una.

La virtud del Sello Santo consiste, mi buen lector, en que te cura muy pronto si tienes algún dolor.

Ama de cría.—Sana y con leche abundante, se necesita para casa de los padres. Inútil solicitar sin estas condiciones. Razón: Caño, 45.

Informaciones de anoche

A vista de pájaro

Según los últimos telegramas publicados por los diarios de hoy miércoles, parece comprobarse el concierto de Ors con los que después fueron autores de la tragedia del expreso de Andalucía.

Hemos rechazado con indignación cuantas noticias se han publicado referentes a esa complicidad y todavía tenemos la esperanza de que en el transcurso del proceso, sea proclamada su inocencia.

Porque la figura de Ors, contrastando con la de los malhechores, era la única grande, heroica quizá, de este suceso.

Y el público se encariña con los seres generosos y honrados, capaces del sacrificio, hasta dar la vida, por defender lo que la sociedad les ha confiado.

Nos oponíamos obstinadamente a la complicidad de Ors, sin pensar en que acaso ella explicará los hechos con más lógica. Y al oponernos, no hacemos otra cosa que defender instintivamente algo propio, muy íntimo, porque esas figuras nobles y grandes, se necesitan en la vida como el viajero del desierto necesita el oasis y por que son el contrapeso de las otras repugnantes y feroces.

La complicidad de Ors, será un desencanto. Y en todo el crimen no quedará más que Lozano, la pobre víctima que pasó a la otra vida sin enterarse de nada, y una serie de malvados, de los que es imposible decir cuál puso mayor parte de perversidad.

La figura de Ors, no tiene términos medios. O ignoraba lo que los otros habían tramado, y entonces es merecedora del cariño y de la veneración que ha despertado, o fué la llave de la que los criminales se sirvieron para entrar en el vagón, abusando de la confianza del cargo y traicionando al compañero.

¡Ojalá sea lo primero! El público vería con pena apagarse la única luz que pareció brillar en la noche del crimen.

Y a propósito de pena. Es muy natural la que experimenta la ciudad de Ubeda, al saber que en ella ha nacido Francisco de Dios Piqueras, exteriorizada en un brillante artículo que publica *L. Provincia*, según leemos en el *A B C* del sábado último.

A nadie puede admirar que un pueblo lamente contar entre sus hijos un criminal. El lamento es lógicamente correlativo a la ufania y al legítimo orgullo que sentirá cuando consigne el nombre de un ubetense glorioso en las ciencias, en las artes o en la virtud.

Lo que no comprendemos, es lo que se quiere decir con este último párrafo del suelto que comentamos:

"Acertadamente, y con toda justicia, recuerda el expresado diario que los ubetenses son humanitarios, cristianos, y más cultos o menos cultos, pero siempre honrados."

¿Es que todos, absolutamente todos los hijos de esa ciudad son honrados? Entonces, el caso de Ubeda, teniendo en cuenta que se trata de una población importante, es único en la humanidad.

¿Es que en Ubeda hay muchas personas que sean honradas? Eso mismo le sucede a todas las villas, aldeas, pueblos y capitales de España. Donde hay hombres y mujeres, se dan los vicios y las virtudes inherentes a la especie.

Por fortuna, no existe un lugar tan desgraciado que sólo produzca criminales; ni tan feliz, en el que todos sean perfectos.

Los compañeros de Piqueras, han nacido en alguna parte, necesariamente, y allí, donde sea, habrá también muchos seres humanitarios y cristianos y honrados.

Además, aunque Piqueras no fuese de Ubeda, a Ubeda le alcanzaria igual desgracia, como nos alcanza a todos, por que cuantos han intervenido en el hecho son españoles.

No pueden llevarse las cuestiones de patriotismo o de cuerpo a esos extremos. Los actos individuales más perversos no deshonoran la colectividad. Una ciudad como un cuerpo profesional, pueden tener y tener alguna vez en su seno, seres capaces de caer en los mayores extravíos sin que la colectividad sufra por ello... mientras no se demuestre su solidaridad con el extraviado.

Ubeda debe de estar tranquila porque su buen nombre en nada padece.

Pero el último párrafo del suelto de "A B C" es inexplicable para nosotros.

Benigno Iñiguez.

MILITARES

Orden general

Por la Capitania general de la región se ha publicado una orden general, basada en las manifestaciones recientemente hechas por el Presidente del Directorio, en la que se expresa que todas las clases de España piden que continúe por largo plazo gobernando el Directorio y que éste seguirá sin tibieza ni vacilaciones su cometido.

Al interesado

Por el gobierno militar se interesa la presentación de Bartolomé Moreno Estepa, para enterarle de un asunto de su interés.

La feria de Sevilla

El exótico alboroto de las cacerolas del jazz-band va ahogando el castizo repiqueteo de las castañuelas

Bajo el cielo tradicional de nuestras ferias y bajo el viejo oro de un sol andaluz, ha paseado las flores castizas de su mantón primavera, esta maravillosa fiesta de Abril, rebotante de vida y optimismo.

La Feria, como todas las fiestas de Andalucía, de gran visualidad, es un conjunto de aspectos estéticos de color y de luz. Feria es espuma de Montilla y sangre de claveles. Feria es una velta de sevillana y un desplante de burlería. Feria es un cairel bailoteado al sol por el trote pujante de un potro andaluz y un brillo de concha calada que luce en la noche de sus cabellos, la festa erguida y gitana de una morena adolescente...

Feria es sonrisas de labios de mujeres y gallardías de caballistas y gestos de gitanos y reír de niños y gritar de bohemios. Feria es una gran flor, polícromada y fragante, que todos los años nos nace en Primavera. Bella flor que nos trae aromas de tradición y hace surgir con ella antiguos perfiles y viejos donaires de la tierra que fué...

Miremos con pena y con cariño mustiarse esta flor. Suspiremos por este airoso jirón de nuestra España clásica, que muere. Veamos en ella un revivir de majeza y de brio que no hay en otras fiestas de nuestra vieja patria.

Lamentemos la grotesca Sevilla de pandereta, que como un estigma ha caído sobre nuestras costumbres y sobre la fina gracia de esta ciudad. Despreciamos la ridícula caricatura y lamentemos también que por un inexplicable olvido de nosotros mismos, manchemos la pureza de nuestros bailes y nuestras músicas, dejándonos arrollar impunemente por exóticas corrientes de americanismo y excentricidad.

Sustituyó en las casetas a la guitarra el violín y a los palillos los absurdos cacharros del Jazz-band, y en lugar de la sevillana, el fox, y en vez de la burlería, el "one-steep" falseamos sin piedad esta fiesta, primera entre las de alegría y casticismo.

Luchemos como buenos andaluces, orgullosos de su tierra sin par, impidiendo que se desvirtúe la pura fragancia de nuestra querida flor.

Y ahora despedámonos con un cariñoso adiós, de la feria de esta Primavera, que ya ha huido de nosotros, dejándonos sumidos en la triste melancolía de lo irremediable...

Juan Gotor.

Sevilla-Mayo-1924.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

Peregrinando por la ciudad

La fisonomía de Córdoba
VIII

Tócanos opinar sobre cuales sean los rasgos más salientes de belleza, en el conjunto urbano que en estos momentos ofreció a la pública contemplación, nuestra madre y señora: la ciudad.

Para ello no hace falta ser técnico, ni siquiera versado en las difíciles ciencias arquitectónicas. En materia de Estética, el hombre puede elegir entre estos dos papeles: o espectador de la belleza creada por otro, o creador de nuevas bellezas.

Quien mire con atención, quien contemple entusiasmado las bellezas de una ciudad, quien sepa verlas, ese logrará deleites inenarrables recorriendo las calles y las plazas y los lugares todos del pueblo que visita, y se impresionará de lo bello de su fisonomía, si esa belleza existe, aun cuando carezca de la facultad creadora que plugo a Dios poner en la imaginación de los urgidos por la mano del Arte.

Y es el caso que en Córdoba, el indígena no suele ser espectador de la belleza urbana. Tal vez no se pueda contar un millar de cordobeses que la busquen en el conjunto viario, en el jardín frondoso, en la calleja angosta.

Y la hay. Para hallarla, para gozar de ella, solo se necesitan dos cosas: cierto temple espiritual; un poco de paladar artístico y un mucho de cariño, de amor acendrado a nuestro pasado, de rendida admiración a nuestra historia brillante y a nuestras tradiciones.

Los pocos ciudadanos que invierten sus ocios en recorrer la ciudad, los que se proponen ser turistas dentro de su propia tierra, hallan compensación a sus caminatas en lo mucho que aun resta de épocas de esplendor, en tanta y tanta lección de cosas como Córdoba ofrece en el dedalo de sus calles, libro de historia y de costumbres abierto a todos los ojos que se proponen ver.

Hay un solo lugar en nuestro pueblo que por igual interesa a todos los cordobeses, que por igual induce a la contemplación a los que lo recorren, lugar que atrae a todos, lugar que de unos años a esta parte viene siendo más admirado y más defendido que nunca por nuestros compatriotas. Mas ciertamente que no nació esta admiración y este interés hasta que leímos y vimos quintaesenciada su belleza en las estrofas de nuestro poeta Blanco Belmonte y en los lienzos de nuestro pintor Romero de Torres.

Trátase de la plaza de los Dolores, rincón representativo, fuertemente representativo del silencio religioso de la calle cordobesa.

En venerar, en defender la conservación de su carácter y de su ambiente, se ha puesto de manifiesto—aunque en discrepancia lamentable—la realidad de que ya son muchos los cordo-

beses que creen en la existencia de una estética urbana propia de Córdoba, fuente de gratas impresiones necesarias al espíritu.

Contextes en que hay un rasgo principal de la belleza de Córdoba en la solitaria y tristonza plaza de los Dolores, justo será reconocer que también en otros lugares—muchos—de este privilegiado país cordobés, trazado entre la Sierra Morena y el Betis famoso, se encuentran inefables encantos.

¿Cuáles son esos lugares?

Verémoslo en capítulos sucesivos.

José María Rey

POR LOS PUEBLOS

Intervención de escopetas

La guardia civil de Monturque ha intervenido al vecino de Aguilar, Manuel de la Cruz Palma, una escopeta, en ocasión en que se hallaba cazando, por carecer de licencia de uso de armas e infringir la ley de caza.

De igual modo, la benemérita de Pozoblanco, intervino también dos escopetas a Argimiro Mánco Gómez y Felipe Molina Herruzo, vecinos de Villarralto y El Guijo, respectivamente.

Los tres individuos mencionados han sido denunciados a los juzgados municipales respectivos.

Suicidio

En ocasión de circular una máquina del ferrocarril por el kilómetro 22-300, en término de Lucena, y entre las estaciones de Doña Mencía y Puente Genil, arrojóse a la vía un hombre, recibiendo un fuerte golpe que le ocasionó la muerte.

La benemérita de Lucena, se personó en el sitio expresado, instruyendo el oportuno atestado.

También personóse el juzgado de instrucción, siendo identificado el cadáver, que resultó ser el vecino de dicha ciudad, Vicente Bueno Merino, ignorándose las causas del suicidio.

El juzgado dispuso el levantamiento y conducción del cadáver al cementerio de Lucena.

DEFUNCION

En la madrugada última ha dejado de existir en esta capital, víctima de aguda dolencia, y en la plenitud de la vida, don Rafael Aguilar Fuentes, antiguo empleado de la casa de don Gerónimo Padilla.

El señor Aguilar, que baja al sepulcro a los treinta y cinco años de edad, era persona laboriosísima e inteligente y un padre modelo.

Los funerales por su alma, se verificarán a las once de mañana en la parroquia de Santa Marina.

A su desconsolada esposa, hijos y hermanos, enviamos la expresión de nuestra condolencia con motivo de la desgracia que les aflige.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de dril.

GOBIERNO CIVIL

Subasta

El Ayuntamiento de Montoro anuncia subasta para contratar el arriendo del servicio de limpieza pública, durante los ejercicios de 1924 a 1926.

Por el mismo Municipio se anuncia también el arriendo del arbitrio especial sobre puestos en las calles, en ambulancia por igual período de tiempo.

Renuncia

Don Emilio Llera Spinola, vecino de La Granja de Torrehermosa (Badajoz), renuncia al registro minero "Decisión", que tenía solicitado en término de Fuente Obejuna.

De automóviles

Don Carlos Prat Castilla, vecino de esta capital, solicita que se le expida título de aptitud para conducir automóviles.

También solicita la inscripción y matrícula de un automóvil de su propiedad, el vecino de Fuente Obejuna don Manuel Muñoz.

De igual modo solicita el vecino de esta capital don Manuel Martínez, autorización para establecer un servicio de viajeros sin itinerario fijo.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a las personas siguientes:

Don Juan Flores López, de Espiel; don José y don Antonio Caballero Cruz y don Nicolás García Linares, de Rute; don Manuel Marquez Crespo, de Conquista; don Isidro Aranda Moreno, de Valsequillo; don Antonio Mejías Pino, de Montilla; don Antonio Lara Muñoz, de Pedro Abad; don Dionisio Pedraza Díaz, de Villanueva de Córdoba, y don Alfonso Bultes Flores, de Córdoba.

Centro clausurado

Por el delegado gubernativo del partido ha sido clausurado el círculo de Dos Torres, hasta que se constituya de nuevo legalmente.

Sección de Primera Enseñanza

Posesión

La Alcaldía de Pueblonuevo, da cuenta de haberse posesionado del cargo la maestra interina de la Escuela nacional de nueva creación, doña Petra Briño Molero.

Relación de vacantes

La Dirección general interesa telegráficamente relación de las vacantes ocurridas en esta provincia, desde el 31 de Enero al 30 de Abril últimos, y que no hayan sido aun provistas, expresando la causa de la vacante, incluso de las de nueva creación.

Nombramientos

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Azuel (Montoro) doña María Medina Morillo, y auxiliar de la de Valenzuela doña Matilde Zurita y Solaz.

A GUISA DE PRÓLOGO

Nuestra incomparable Feria de la Salud resurge más espléndida y cordobesa que nunca

Un alcalde cordobés

No en vano nuestro alcalde don José Cruz Conde, descendiente de una familia, pletórica de cordobesismo, que con su talento y su ingenio enaltecieron a la ciudad de los Califas, ocupa la presidencia del Concejo, para ofrecernos una feria muy castizamente nuestra. A pesar de la premura del tiempo, luchando con la abulia característica de la raza y con otros muchos obstáculos, la primera autoridad local ha confeccionado un programa de festejos muy íntimos, muy cordobeses y muy originales.

Y el señor Cruz Conde, que en su notable discurso al posesionarse de su cargo hizo que la esperanza se adueñase del espíritu cordobés, va convirtiendo en realidad todos los proyectos ofrecidos, por que además de su palabra, es un amante enamorado de su tierra. Así lo fueron sus ilustres tíos, aquel gran coloso de la simpatía y del donaire, don Tomás Conde y Luque, que siempre con las abnegaciones de su carácter tuvo un madrigal ocurrente y delicado para la Córdoba de sus grandes amores y el maestro venerado, cuya muerte aún lloramos, que como su hermano, sintió idolatría por la patria chica, con el reposado amor del sabio, que engalana al terruño adorado con los privilegios de su Ciencia y de su saber.

Por eso, nuestro alcalde es un positivo valor de cordobesismo, aumentado por su inteligencia clara y vehemente y por el temple de su espíritu joven.

Y así como en la confección del programa de feria aparece la silueta de su pariente don Tomás, inspirada por la musa popular, en muchos de sus proyectos notaremos la influencia austera del sabio ex-rector de la Universidad central.

Y es, que lo que se hereda, no se roba, como afirma la sentencia popular.

Un colaborador eficaz

Si no con la linterna de Diógenes, con una fortuna asombrosa, consiguió encontrar el alcalde un colaborador utilísimo para la confección del programa de feria, en el conde del Portillo, Manolito de la Puente, como democráticamente y con cariño muy íntimo, se conoce a este amigo leal y entusiasta.

Y el Conde del Portillo, hombre de exquisito gusto, que siempre desdeñó cargos y honores políticos, fué llevado al Ayuntamiento por su identificación

y por su intimidad con don José Cruz Conde, siendo un elemento valiosísimo por su entendimiento y su laboriosidad.

Después de rendir el justificado homenaje de nuestra admiración a éstos hombres de buena voluntad, de cuyas felices iniciativas tanto bueno espera el sufrido pueblo de Córdoba, séanos permitido exponer algunas impresiones, ya empezadas a vivir de algunos de los festejos señalados en el programa de feria.

Derroche de hermosuras

La mujer cordobesa, que con su tradicional belleza, inspiró al duque de Rivas sus más celebrados romances, hizo entonar a Grilo sus más tiernos madrigales, y arrancó de Avilés Merino sus más sentidos y populares cantares, se nos presentará esta feria en un alarde de hermosura, que causará celos a toda Andalucía, pródiga en mujeres bonitas.

Son nuestras adorables mozuelas, esas angelicales nenas de nuestros clásicos barrios, tan buenas y tan bonitas, que desfilan para encanto de nuestra vista.

Dolorcitas, Victoria, Rafaela, Fuentasanta, Antoñuela, Luisita, llegan hasta nosotros, con un donaire a flor de labios y una copla, que se escapa de lo más hondo de la entraña humana.

Apretemos con fuerza nuestro pecho, para que el corazón, ansioso de vida y sumiso a la belleza, no se nos escape, y enredado en los flecos del clásico mantón de Manila, se lo lleve una de nuestras incomparables paisanas.

Y al verlas pasar, nosotros verdaderos creyentes del arte y admiradores de la mujer cordobesa en todas sus sublimes manifestaciones de virtud y hermosura, entonemos en forma de piropo galante y justiciero, la plegaria de la belleza.

Salve, Dios, a la mozuela cordobesa creada por él para su propio encanto. Bendita tú mocita de ojos negros como una traición, que vives por barrios de la Catedral y de la Judería, más hermosa mil veces que las huries de que el Profeta nos hablaba. Benditas vosotras las airosos y gentiles mocitas de los distintos barrios que componen la parroquia de San Nicolás, que tenéis el aristocrático esplendor de vuestra belleza. Benditas vosotras pintureras mocitas de San Lorenzo y Santa Marina, que a vuestra cara bonita de cordobesas, unís el donaire y la gracia que dieron fama a esta tierra, llamada

por el privilegio de vuestro salero, la tierra de María Santísima. Benditas vosotras vecinas de San Pedro y Santiago, en donde el agua del "posito" hizo el milagro de poner en vuestros ojos, la alegría de un sol andaluz. Benditas, nuestras vecinas de San Andrés, que al pasar y mirarlas, proclamamos en nosotros la alegría del vivir. Benditas seáis, jovencitas de hechizos llenas, de San Miguel y la Compañía. Benditas sean las vecinas de San Francisco, San Basilio y Espíritu Santo, tan bellas y clásicamente cordobesas. Dios os salve, adorables virgencitas cordobesas, que habeis de ser con vuestros encantos, el mejor y más preciado concurso de la feria.

Sólo por este concurso, tan original, tan justo y tan cordobés, merece nuestras alabanzas y nuestro reconocimiento la comisión organizadora de los festejos.

En mujeres bonitas, somos los amos del mundo entero, y además, ¡son tan buenas las cordobesas!

Preludios

Estamos a ocho, y ya se nota animación extraordinaria en la población, que nos hace augurar un éxito extraordinario de nuestra renombrada feria de la Salud, cual corresponde al esfuerzo realizado por la comisión organizadora de los festejos.

Por adelantado enviamos nuestro parabién a los señores Cruz Conde, conde del Portillo, López de Alvear, Terroba (don Eustasio) y a don Enrique Romero de Torres, el simpático artista agregado a dicha comisión.

Córdoba espléndida en su Comercio, en su Industria y en su Agricultura

Y ahora, para los que sin conocernos nos motejan de indolentes, rogamos a nuestros lectores, que con todo detenimiento presten atención a las informaciones sucesivas en que con tanta imparcialidad como justicia hemos de hablar de la vida cordobesa, en donde para satisfacción de los amantes al terruño, surge más potente que nunca.

Córdoba triunfa y vive amparada en sus virtudes y en su laboriosidad.

Escucha, lector amable, que es el Comercio a quien te voy a presentar.

P. LEÓN

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

Crónica de Roma

El conflicto entre Italia y Suiza.—Mussolini desaprueba las manifestaciones fascistas intempestivas.—El cardenal Gasparri envía una carta circular al clero—La nueva Cámara italiana

El incidente entre Italia y Suiza ha sido allanado mediante la buena voluntad de ambos Gobierno, que han buscado el modo de solucionar todas las dificultades.

El origen del conflicto fué que el día de las elecciones italianas, varios soldados suizos que se encontraban en la frontera, (en el cantón de Ticino) tuvieron un altercado con unos carabinieri italianos, y profirieron palabras irreverentes para el fascismo, así como para el jefe del Gobierno italiano.

Una vez conocido el incidente, mientras el gobierno actuaba por vía diplomática, algunos fascistas obraron por su propia iniciativa, provocando un segundo conflicto. Estos fascistas querían organizar una "expedición punitiva" en el cantón de Ticino, pero la intervención de las autoridades italianas consiguió detener el ímpetu de la expedición, que seguramente hubiera causado un gravísimo incidente, pero la autoridad italiana no pudo impedir que algunos fascistas, sabiendo que el síndico de una aldea vecina de la frontera se encontraba en territorio italiano (en Varese, para precisar) condujeran al magistrado suizo a la sede del fascio y le hicieron firmar una declaración.

Mientras el gobierno suizo se disculpaba ante el jefe del gobierno italiano por los insultos proferidos por sus soldados, el gobierno italiano tuvo a su vez que dar excusas por el secuestro del síndico suizo; así pues, los incidentes se han solucionado por completo, ya que ambos gobiernos han hecho declaraciones recíprocas; el gobierno italiano ha deplorado las manifestaciones y la propaganda irredentista hecha por los fascistas italianos en el cantón de Ticino (donde se habla italiano), que los elementos nacionalistas italianos quisieran ver unido al reino de Italia. Pero felizmente se trata de manifestaciones esporádicas de pequeños grupos italianos, que no tienen ningún crédito en la nación.

—Por lo demás, el Gobierno italiano ha declarado por boca de su jefe, que los fascistas ya no deben provocar más manifestaciones que puedan turbar la concordia tanto en el interior como en el exterior.

Durante la reunión del gran consejo del partido fascista, Mussolini declaró que los mismos fascistas deben entrar de entrar de nuevo en el campo de la disciplina y de la legalidad, y a este propósito ha manifestado, que después del asesinato de un tipógrafo en Pisa, el Gobierno ha dado órdenes para que se proceda con la mayor energía al descubrimiento de los culpables directos e indirectos. Y hasta algunas autoridades del partido fascista han si-

do detenidas por ser consideradas como responsables del asesinato del tipógrafo, y el mismo prefecto ha sido destituido y quizá sea procesado. Estas medidas servirán para poner término a una serie de violencias llevadas a cabo contra los elementos de la oposición.

—El cardenal Gasparri, secretario de Estado del Vaticano, ha enviado al clero una carta circular con fecha de 21 de abril, respecto a la celebración de la fundación de Roma, fiesta que el gobierno fascista ha declarado nacional, sustituyéndola a la de 1.º de mayo para los trabajadores. Dicha circular prohíbe al clero tomar parte en manifestaciones políticas y se ordena que no se toquen las campanas para manifestaciones que no sean religiosas.

La apertura de la Cámara italiana, que acaba de ser elegida, será el 24 de Mayo, y en esta ocasión se harán varias modificaciones en la composición de la presidencia de la Cámara y hasta del mismo ministerio.

Algunos ministros serán sustituidos, una de las cuestiones más graves es la sustitución del generalísimo Díaz, actualmente ministro de la Guerra, el cual quiere retirarse del ministerio, alegando oficialmente motivos de salud, pero, según la oposición, a causa de disidencias entre el ejército y la milicia fascista.

La novena a la Virgen de la Medalla Milagrosa

La Asociación de la Inmuculada, bajo la advocación de la Medalla Milagrosa, canónicamente establecida en la iglesia parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, organiza una solemne novena que, como en años anteriores, se verificará en los días 15 al 23 de Mayo, ambos inclusivos.

Durante los referidos días se verificará a las ocho de la mañana una Misa solemne y por las tardes a las siete, comenzará la novena con exposición de S. D. M. Estación Mayor, Rosario, cánticos con acompañamiento de orquesta y sermón que predicará el R. P. Adolfo Zabala, de la Congregación de San Vicente de Paul.

El día 23, último de novena, habrá a las nueve de la mañana, Misa de Comunión general, y a las once Misa solemne a toda orquesta con exposición y sermón cantándose la Misa de Esclava.

Por la tarde, terminada la novena, saldrá la procesión con la imagen de la Virgen de la Medalla Milagrosa, la que recorrerá el itinerario que oportunamente se anunciará.

Indio Rosa
ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

En la Casa de Todos

Sin noticias

Hoy no ha habido noticias en el Ayuntamiento. El alcalde pasó toda la mañana en su despacho, resolviendo los asuntos pendientes.

Los ediles, en su mayoría, marcharon a la Catedral para tomar parte en la procesión que se ha celebrado con motivo de la aparición de San Rafael, arcángel de Córdoba.

De quintas

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"A las once de la mañana del próximo día 10 del actual se reunirá el Excmo. Ayuntamiento con objeto de celebrar nuevo juicio de clasificación para oír y fallar la exclusión o excepción que pueda alegar el mozo del actual reemplazo Antonio Martínez Rodríguez, que fué sorteado supletoriamente el domingo anterior. Lo que se anuncia para conocimiento de los demás mozos interesados en dicho reemplazo."

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista en la causa instruída en el juzgado de Córdoba, por atentado, contra Manuel Castro Lucena y otros, que serán defendidos por el señor Colinet y representados por el señor Gámez de la Torre.

En la misma sección tendrá lugar otro juicio de la causa por hurto, seguida contra Manuel Salguero Amaya, en el juzgado de Hinojosa.

La defensa y representación del procesado, estará a cargo de los señores Velasco y Austria.

En la sección segunda se verificará la vista de una causa procedente del juzgado de Montoro, contra Eufrasio Fernández Ruiz, por el delito de hurto.

Será defendido por el señor Velasco y representado por el señor Ramírez.

También en la misma sección habrá otro juicio por parricidio frustrado, en causa seguida en el juzgado de Aguilar contra Manuel Romero García.

Está encomendada la defensa al señor Fernández Jiménez y la representación al señor Usano.

Absueltos

Por la sala primera han sido absueltos, José Ruiz Cobos e Inocencio Alcaráz Carrasco, procesados por hurto por el juzgado de Córdoba.

Sentencia

La sala segunda ha condenado a seis meses y un día de prisión correccional a Manuel Gallardo Rivas, procesado por el juzgado de Aguilar en causa por disparo.

Sumaria

El juzgado de Fuente Obejuna incoó sumaria sobre accidente del trabajo ocurrido en la mina "Santa Bárbara", al obrero Gabriel Sánchez Esquinas.

Nuestras visitas de etiqueta

Lolita Astolfi nos habla durante una sección de cine selecto

Los "pistoleros", el "timo del portugués" y... ¡ese!

—¿Pero usted no conoce a Lolita Astolfi?—nos dice asombrado un joven "pistolero".

—No señor, no la he visto todavía.

—¿Qué barbaridad! Es una burrada de mujer, una cosa "así", estupenda, enorme, ¡vamos! Yo no he visto cosa igual.

—¿Usted qué ha visto?

—¡Hombre, mucho! En varietés a la Pastora, a Ramper, a Regadera, a la Chelito y a Castex.

—¡Bien!

—Y en teatro nada menos que a María Guerrero, una vez que estuve en Madrid, y a la compañía del "Príncipe Carnaval" en Córdoba.

—No está mal!

Y en vista del reiterado ruego de mi amigo el "castigador", decido ir en busca de la eminente bailarina.

Tarea difícil. En el hotel donde se hospeda me dicen que acaba de salir de paseo. En el teatro tampoco está. El popular Félix, representante de la empresa Guerrero, me saca de apuros.

—Mira, el mejor sitio para ver a Lolita es el Cine, en la sección primera. ¡Le gusta con delirio! Y además está libre de "pistoleros".

—Tiene muchos?

—Desde que llegó a Córdoba, está asediada. ¡Dí algo en el periódico!

—No hay manera de acabar con esa "plaga".

—Llevas razón. Además, Lolita es una tentación. De una simpatía extraordinaria. ¡Y con 18 años recién cumplidos! Tiene a su alrededor más de quince pollos en plan de "cicerones". Unos, para acompañarla a la Catedral. Otros, a la Sierra. Y los espontáneos que a última hora se brindan a convidarla a chocolate...

—¿Entonces, a las diez?..

—¡En el Teatro!

Y a las nueve y cincuenta y nueve que son las ocho y cincuenta y nueve, —por lo menos en mi reloj—, estoy clavado en la puerta de nuestro primer coliseo.

—¡Esa es!—me apunta Félix que se oculta tras el portero.

Lolita bellísima y elegante penetra acompañada por su madre. Dejo que tomen asiento, y entro en funciones. Se exhibe un episodio de "Parissette". Félix, actúa:

—Lolita, este señor es...

—Si, de todo menos "castigador"—interrumpo.

La guapisima se rie de buena gana.

—Quiero hacerle varias preguntas, si no le molesto.

—¡Ca! Con mucho gusto.

Confieso que no se como empezar. ¡Es tan difícil hacer una entrevista sin

decir tonterías! Bien. Comenzaré con lo de ritual.

—¿Usted es de...?

—De Sevilla. Allí nací y allí quiero morir...

—¡Lolita, por Dios! Pensamientos fúnebres, no.

—Me bautizaron en la parroquia del Omniun Santorum, en la misma pila donde recibió las aguas la respetable madre del gran pintor cordobés Julio Romero de Torres.

—¡Vaya postín!

—Y en Sevilla viví hasta que me hice artista.

—¡Artista! Ahora lo ha dicho usted.

—Puedo asegurarle que he tenido mucha suerte, aunque mi afición por el arte es enorme. ¡Oh, el baile! Recuerdo que cuando comencé a aprender pagaba seis realitos por lección, y ¡tenía una fé tan grande en llegar!

—¿Usted es sobrina de la gran artista Teresita España?

—Sí, señor. Con ella estuve mis primeros años y con ella viví en mi Sevilla...

—En la calle Aposentadores, número 3.

—¿Quién se lo ha dicho a usted?

—¡Misterio, Lolita! Y diga, ¿es cierto que en París hubo un desafío entre dos personajes—uno de ellos gran escritor español—por algo relacionado con usted.

—Sobre esto, nada puedo contestarle. ¡Se dicen tantas cosas! Desde luego se efectuó el lance, pero yo no tuve intervención en nada. No fui causa del planteamiento del desafío.

—Bien, Lolita. ¡No se ponga usted tan seria! ¿Cuales han sido sus mayores éxitos?

—No sé. He actuado durante dos meses en el Olimpia de París y en Londres. En ambos lados agradé. En Madrid me quieren mucho. Y en mi Sevilla...!

—¿Y en Córdoba?

—También. Aquí actué hace cinco años. Por cierto que no agradé. ¡Lo digo con sinceridad! Tengo, no obstante, una grata impresión de este público. ¡Es muy simpático!

—Gracias en nombre de la concurrencia.

Félix, rompe de nuevo su mutismo, para hacer justicia a Lolita.

—Esta chiquilla ha llegado, por ser rebelde. Es creadora de un género nuevo del baile. No se ha sometido a maestros, ni ha copiado de otra alguna. Repentiza ella sus bailes, que acompaña con esos gestos tan suyos, tan evocadores, que no se repiten dos veces...

—¡Muy bien! Te ha salido redondo el pensamiento...

Félix sonríe y vuelve de nuevo a fijarse en la pantalla.

—Lolita, ahora con la mano puesta en el ventrículo izquierdo. ¿Qué hay de "eso" que dicen?—le pregunto.

—¿De qué?

—Esos amores nacidos en una tarde llena de sol y de emoción.

—¡Ah! ¿Lo del muchacho "ese"? ¡Nada!

—¿Cómo nada! ¿Y el periódico taurino que lleva usted encima?

—Sí, viene "él" retratado, pero... ¡nada...! un simple amigo.

—¡Simple, eh!

—Bueno... quizá con el tiempo sea...

—¿Marido?

—Por ahora no será. Tengo cada día más entusiasmo por el baile.

—Para terminar, Lolita. ¿Y lo del portugués?

—¡Pero también sabe usted eso!... Fué una aventurilla. Un loco enamorado que conocí en Lisboa. Me siguió hasta Sevilla, jurándome amor y prometiéndome riquezas y palacios. ¡Como un cuento de hadas! En Sevilla, al salir yo una tarde de la iglesia del Gran Poder, de quien soy muy devota, se arrojó a mis pies. ¡Figurese qué susto! Al fin pude convencerle, y el portugués, todo amargadísimo, volvió a su patria...

Suena el timbre. La proyección va a terminar. Félix avisa a Lolita que es hora de "prepararse". La gentil y encantadora artista se despide, amable.

En el pasillo del teatro, que conduce al cuarto de la artista, han formado "guardia" los perseguidores.

—¡Ya están ahí, Lolita...!—le dicen.

Y la genial bailarina a traviesa sonriendo, mientras sus ojos brujos y misteriosos acarician a "ese", que aparece en la portada del periódico taurino...

EL REPORTER X.

LA FIESTA DE HOY

La Aparición de San Rafael

Siguiendo la tradicional costumbre, y con motivo de celebrarse hoy la fiesta de la aparición de San Rafael, esta mañana, a las doce, salieron de la capilla del Cardenal de la Santa Iglesia Catedral los cabildos eclesiástico y municipal, en procesión, dirigiéndose a la iglesia del Juramento, donde se celebró una solemne misa y sermón, que estuvo a cargo del Magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.

Terminada la ceremonia, ambos cabildos regresaron de nuevo a la Catedral.

La presidencia la ocupaban el Magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera, los canónigos señores Blanco Moreno y el primer teniente de alcaide señor Barbudo, los concejales señores Junquito, Ferrer y Aguilera y el secretario de la Corporación señor Carretero.

Seguía a la comitiva la banda municipal.

VIDA DEPORTIVA

¿Y para Feria qué?

Nosotros a la fecha no sabemos nada, y la fecha es ya algo avanzadilla, para no tener nada hecho.

Luego serán las carreras precipitadas, que terminarán dando al traste con los buenos deseos de los organizadores de las fiestas deportivas, quedando aquellas reducidas a varios encuentros entre equipos de ínfima categoría.

Nos consta que no es este el deseo de la Directiva del Sporting, ni de los señores propietarios del Stadium, pero también nos consta que la comisión de Feria ha echado en saco roto el deporte como espectáculo en los próximos festejos, y más que procurar el triunfo de sus organizadores, parece que les pone trabas, no dejándole fechas libres, para el buen éxito de los mismos.

Por lo que respecta a los "teams" contendientes surgen también algunas dificultades, por desplazar casi todos los equipos de primera categoría, a sus mejores jugadores, para que tomen parte en los Juegos Olímpicos de París. Tal ocurrió con el Sevilla y el Madrid, que fueron los primeros en que se pensó. El primero desplaza a Herminio y Armet Kinké y el segundo a Escobar, Monjardín.

No obstante, quedan en España una colección de equipos de primera categoría, tales como el Athletic de Madrid, el Valencia F. C., el Club Natación de Alicante, el Deportivo Europa, de Barcelona y otros tantos que podrían hacer muy buenas exhibiciones.

Nosotros pues con toda clase de respetos, suplicamos a la comisión de Feria, de toda clase de facilidades a los deportistas cordobeses, para que se lleven afecto los encuentros que desean que a más de contribuir a hermostrar el cartel de nuestra feria de Mayo, harán dar a nuestra capital un paso pro-deporte de gran importancia. Y es tan fácil concederle lo que desean. No piden más que fechas libres.

Hay quien ha dicho que los deportistas querían estorbar el triunfo del empresario de toros, y por tanto el éxito de las corridas. Quien tal diga, se engaña a sí mismo.

La junta directiva del Sporting y el propietario del Stadium, desde el momento que pensaron dar encuentros en la próxima feria, lo primero que hicieron fué ponerse al habla con la empresa de toros, para de común acuerdo ver las fechas en que habían de celebrarse uno y otro espectáculo; conformándose los primeros, a que el empresario de toros ocupara los tres primeros días de feria, porque ellos aunque deportistas y amantes de su "negocio" posponen todo al esplendor de las próximas fiestas. Pero a lo que no hay derecho, y he aquí el origen de esas fechas, es a querer "acaparar" dos días más, el 25 y 29, para dar dos novilladas.

Eso ha llegado a nosotros a título

de rumor. No sabemos que habrá de cierto, y como tal rumor lo damos a la publicidad, para que en su día no se nos tache de imprevisores. Los ponemos el parche antes de que nos salga el "grano".

Así pues señores de la comisión de feria, si de cierto hubiera algo, tomen cartas en el asunto, porque de lo contrario, nos veríamos cercados por una competencia taurina-deportiva, que por amor a la patria chica no debemos ni podemos consentir se llegue a ella.

ESCOBITA.

Sección religiosa

Santorales y cultos de hoy

Día 9.—Viernes. Sts. Gregorio Nacianceno, obispo y dr.; Hermas, mr.

Vida de San Gregorio Nacianceno.—Nació en Arianzo, pueblo pequeño de Nacianzo (Capadocia), descendiendo de padres honrados y virtuosos. Después de haber estudiado en Cesárea y en Palestina, determinó ir a la entonces reina de las ciencias, Atenas, donde fué muy estimado entre sus maestros y discípulos por su rara modestia, excelente ingenio y gran sabiduría. Allí conoció a San Basilio Magno, profesándose ambos la más entrañable amistad. Retiróse con él al desierto, no llevando más vestido que un cilicio ni disponiendo de otras camas que el duro suelo, y mortificándose con ayunos y otras penitencias. De allí le sacaron para hacerle Obispo y Patriarca de Constantinopla, y en tal dignidad obtuvo mucho fruto con sus sermones, conferencias y escritos. Fué muy honrado por el Emperador de Oriente, el gran Teodosio, quien le miraba como padre suyo, luz de la Iglesia católica y columna y amparo del Cristianismo. Invirtió la mayor parte de su vida en escribir diversas obras, llenas de admirable doctrina y elocuencia, por lo cual mereció el nombre de "teólogo por antonomasia". Después de haber padecido con admirable paciencia los dolores de la enfermedad de la gota, se le ilustró la Iglesia con su santa vida y con sus doctas obras, lleno de merecimientos y cargado de años, se retiró a Arianzo, donde descansó en paz el día 9 de Mayo del año 389. San Gregorio ha sido siempre considerado como una de las más preciadas glorias de la Iglesia griega.

Jubileo circular.—Continúa en la Iglesia del Juramento (quinto día de turno doble).

Cultos Iglesia del Juramento.—Solemne Octavario, a las once de la mañana asistiendo en este día la Comunidad de señores curas de las parroquias de esta capital, a la que dirigirá la palabra don Paulino Seco de Herrera, Cura de la de San Nicolás.

A las ocho y media de la tarde, quinto día de Novena al Santo. Santo Rosario, Letanía, lectura y cánticos de las Excepciones.

En la parroquia del Salvador.—A las seis y media, último día de novena en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Predicará el señor don José Manuel Gallegos Rocafull, Canónigo Lectoral.

En el convento de Terciarias de San Pedro Alcántara.—Séptimo día de novena a la Divina Pastora a las siete y media de la tarde, con sermón que predicará el Padre Antonino Llorente C. M. F.

En Jesús Crucificado.—Novena a la Virgen de los Desamparados, titular de las Hermanitas de los Pobres. A las seis y media de la tarde.—Predica un P. del Corazón de María.

Mes de las Flores.—A las siete y media de la mañana y a las siete de la tarde en el Carmen Calzado.

A las nueve en San Hipólito y en la parroquia del Sagrario.

A las seis de la tarde, en San Lorenzo.

A las seis y media de la tarde, en la Encarnación.

Al toque de oraciones, en San Pedro, en Santiago y San Juan.

Después de oraciones, en San Francisco, Santa Marina, San Andrés, San Miguel y San José.

LOCALES

Para pasar unos días al lado de su hijo político don Francisco Domínguez y sus nietos, se encuentra en esta capital doña Josefa Valle de Torres, madre política del jefe de la estación férrea del Cuervo, don Julio López Sánchez. Acompaña dicha señora su hija política doña Rosario Cañero Valle.

Las misas que se celebren en la parroquia del Sagrario el sábado día 10 del corriente de ocho a nueve de la mañana, serán aplicadas en su rágio de la señora doña Francisca Esclava Romero. Su viudo don Eloy Fernández de Yepes Córdoba, hijos y demás parientes, suplican a sus amigos asistan a tan piadoso acto.

Se pone en conocimiento de los interesados, que el número dado en participaciones por el vendedor ambulante Ricardo Fuentes, para el sorteo del día 12 del actual, es el número 26.856, y no el 28.149, que por equivocación figura en las mismas.

Por la Sala primera de esta Audiencia, se han sobreesido libremente las causas números 13 y 402, seguidas por el juzgado de la Izquierda de esta capital, contra el vecino Alejandro Jím Ruiz.

Está en Córdoba nuestro querido amigo el exdiputado y rico hacendado de Belmez don Alejandro Muñoz Rivera.

Se encuentran en esta ciudad los marqueses de las Quemadas.

También llegó a Córdoba don José Vargas Luna, exdiputado provincial.

El Metropolitano señor Ilundain, en Córdoba

A las doce y cuarto de esta mañana llegó a Córdoba en automóvil procedente de Estepa, donde había realizado una visita Pastoral, el excelentísimo señor obispo de Sevilla doctor don Eustaquio Ilundain y Estéban, acompañado de su secretario de visita don Andrés Pavón, beneficiado de la S. M. y P. I. hispalense.

Su Excelencia se hospedó en el Palacio Episcopal.

Después de la comida marchó al Seminario Conciliar de San Pelagio, acompañado de nuestro Prelado excelentísimo señor don Adolfo Pérez Muñoz, del señor Pavón y del maestro-cuadro de nuestra Catedral M. I. señor don Miguel Blanco Moreno.

Recorrió el ilustre Metropolitano todas las dependencias de San Pelagio, quedando muy complacido de su visita, a la que estuvieron presentes, todos los seminaristas, que a la entrada y a la salida aplaudieron y vitorearon al Metropolitano. El señor Rector, Prefecto de Estudios y todo el personal de la docta casa dispensaron cariñosa acogida al insigne visitante.

Después S. E. se trasladó a la Mezquita-Catedral, donde le fueron detenidamente explicados los tesoros que dicho monumento encierra, por el cronista oficial de la ciudad, señor Rey Díaz.

Más de hora y media invirtió el señor Ilundain en recorrer todos los lugares del templo, admirando con gran interés sus detalles y mostrando gran complacencia ante todo lo que le fue mostrado.

Altamente satisfecho de su paso por el grandioso edificio, salió de él el señor Ilundain, siendo despedido por los miembros del Cabildo Catedral señores Chantre, Bejarano Fernández y Caravaca Millán.

A las seis menos cuarto fueron juntos el señor arzobispo y nuestro prelado a visitar la iglesia del Sacramento, donde hoy se celebra la Aparición de San Rafael.

Fueron recibidos y despedidos por el capellán señor Cañuelo.

A las 7 de la tarde ha regresado en el tren rápido a Sevilla el Metropolitano hispalense, cumplimentándole a la salida el doctor Pérez Muñoz, y numerosos sacerdotes y amigos.

Sucesos y denuncias

Mor los por perros

En la Casa de Socorro ha sido asistida la niña de nueve años Rosario Gallego Merino de una herida por mordedura de perro en la mano izquierda que le causó en la calle Caldereros un can de la pertenencia de Juan Gallego.

También ha sido asistido de una herida en el vientre que le produjo un perro al morderle en la calle Arroyo de San Rafael, Juan Romero Jiménez.

Notas lucentinas

De las fiestas aracelitanas.—Los seis toros de Anastasio Martín lidiados el día de la Patrona reunían excelentes condiciones, especialmente los tres últimos, el cuarto debió aplaudirse.

Algo de los matadores: Ginesillo toreó a su primero dando unos lances en los que perdió terreno y al rematar un recorte salió perseguido. Se le aplaudió en un buen quite. Con la muleta hizo una faena muy breve, mató al toro de varios pinchazos y una caída echándose fuera con mucho miedo.

A su segundo lo pasó con muchas precauciones y más miedo, y sin arriarse hizo una faena "ful", merecedora de los tres avisos, con pitos.

Parejito: Este muchacho hizo quites muy buenos y una faena acertadísima y con valentía; mató a su primero de una estocada, recibiendo, que no necesitó puntilla. Fué ovacionado extraordinariamente, cortando la oreja y el rabo.

A su segundo lo toreó por gaoneras y revolveras, con mucho valor clavó un par doble de banderillas, que valieron gran ovación.

La faena de muleta fué magistral, de cabeza a rabo, de pecho y molinetes, teniendo que amenizar la banda municipal a petición del pueblo soberano, dando una media colosal, de muerte sin puntilla.

La ovación se oyó en Rute y cortó otra oreja y otro jopo; en una palabra, fué el héroe de la tarde y en realidad fué el que llevó el trabajo en la lidia de todos los toros.

Sánchez Campos le dió a su primero acertada faena, adornándose mucho; remató un quite arrodillándose delante del toro, que mató de una tendida, escuchando muchas palmas con corte de oreja.

En su segundo, actuó bien en quites con Parejito, y siempre en la cuna, lo despachó de un descabello a pulso.

Moreno y Papeleta, sobresalieron en banderillas, y el puntillero, acertado. Y hasta la gran corrida de San Juan!

—A las veinte de aquél alegre día 4, que con tanto anhelo esperábamos para gozar ante nuestra madre y Patrona, salió de la parroquial de San Mateo la Paloma de Aras.

El taumaturgo santo de las niñas San Antobio el paduano, marcha a la cabeza que hizo su aparición por el cielo y diligencia de su hijo Francisco y erudito literato R. P. Luis, siguiéndole la ilustre doctora Teresa de Jesús, honra y gloria de nuestra Patria; el sabio africano San Agustín; el Patriarca de los patriarcas San José; el milagroso y simpático Niño Jesús de Praga, y nuestra amantísima Patrona en rico y artístico trono nubes de ángeles y de flores, llenando nuestras calles de amor y poesía.

Las campanas a todo meter, las majestuosas notas de la marcha Real, los cientos de cohetes, los miles de hijos

aclamando a su Patrona, todo, todo ello formaban un conjunto tan sublime, que el pecho se ensancha y rebosa el corazón de alegría y de amor a nuestra Virgen de Araceli.

Los populares Juanito Fuentes y Cristóbal Gómez le quemaron cohetes y ruedas de artificio al paso por sus establecimientos; pero donde hay que ver a Nuestra Madre de Aras es a su regreso entrar en San Mateo. Puede asegurarse que ni la Pilarica en Zaragoza tiene otra igual.

En nuestra coquetona plaza nueva, forman en columna de honor los santos que la acompañaron, y entre cientos de bengalas multicolores, preciosos saltadores pirotécnicos, miles de cohetes, la "Marcha Real" repique general de campanas, las lágrimas de alegría de las viejas, los vivas y aclamaciones de todo un pueblo fervoroso despidiendo a su querida madre celestial, hacen conjunto indescriptible sólo para presenciarlo, imposible de reseñar.

Día memorable y de continuo ajeteo por que después de los triunfos y emocionante entrada de la Virgen, dicron principio los espectáculos teatrales.

En el Tetro Principal, magnífica proyección de películas de gran argumento y metraje, y el debut de las aplaudidas artistas de variedades Flor de España y Teresita Rojas, bailarina aquélla y cancionista ésta, que fueron aplaudidísimas.

En el Salón Alhambra, con preciosas películas de buena films, hizo su aparición la elegante y bella estrella de variedades, Amalia Jan-Bak, que con su arte exquisito y gran voz, hizo pasar agradabilísima velada a la distinguida concurrencia, que la obligó a repetir todos los números, saliendo a las tres de la mañana.

En siguientes notas, nos ocuparemos con más detenimiento de estos artistas, y continuaremos a la vez nuestros festejos del día cinco.—Corresponsal

Los Contemporáneos

Un nuevo triunfo de Pepe Quilez

En el último número de "Los Contemporáneos" publica una novela nuestro entrañable camarada Pepe Quilez, el simpático redactor de "El Imparcial".

"El hombre que aprendió a vivir sin comer", que así se titula la última producción del joven y popular periodista, es una narración repleta de amenidad, hecha en un estilo jovial y chispeante, que proclama el espíritu optimista de Pepe Quilez, que no sabe más que sembrar la alegría y conquistar amigos, que para él son verdaderos hermanos.

Felicitemos a la empresa de "Los Contemporáneos" por la adquisición de tan notable trabajo, y a Pepe Quilez por el éxito obtenido.

EL IMPUESTO SOBRE RODAJE

Una nota oficiosa de la Alcaldía

El alcalde, señor Cruz Conde, nos ha hecho entrega, a última hora de la tarde, de la siguiente nota oficiosa, referente al impuesto sobre rodaje.

Dice así:

"Toda la Prensa de Córdoba, reflejando el sentir de distintos elementos de la ciudad, se ha ocupado del nuevo arbitrio sobre el rodaje.

No hay asurto que más apasione los ánimos, ni más alarma produzca en la opinión pública, que el proyecto de una nueva exacción, aún cuando ella responda a una necesidad apremiante y tenga en su abono toda la razón y toda la justicia.

Este Ayuntamiento, no ha querido adelantar juicios ni comentarios; ha cumplido estrictamente con la Ley, poniendo al público el proyecto de presupuesto; ha oído por sus órganos más autorizados, las apreciaciones y juicios del vecindario, y a la hora presente le toca contestar.

Sencilísima hubiera sido la gestión de este Ayuntamiento, si abandonándose a lo ya estatuido, hubiera seguido administrando lo que buenamente el contribuyente hubiera querido dar, como pago graciable a una débil demanda, condicionada al grado de poder o influencia del donante; pero a eso no hubiera venido, y como ha visto palpablemente que los servicios estaban abandonados, que las consignaciones no respondían a las necesidades para que se crearon, hubo de ocuparse y nunca mejor empleada la frase de arbitrar recursos que respondieran por su cuantía y justicia a las crecientes y desatendidas necesidades municipales.

El Estatuto municipal autoriza como arbitrio el de Rodaje; y a él hubo de acudir, porque además de no ser nuevo, lleva en sí un gran espíritu de justicia y equidad. Es un impuesto el que nos ocupa, aunque no lo parezca, de un sabor popular, pues basta a razonarlo el pensar que no va directamente contra la clase humilde que es la numerosa, podrá argüirse en contra del mismo; la limitada acción de su carga, que ha de soportarla una parte mínima de la clase comercial y productora, pero no hay que olvidar al mismo tiempo que sobre ella, más potente y más rica, ha de pesar por fuero de riqueza, el levantar las cargas y reparar desperfectos; "quien rompe paga" dice un razonadísimo refrán popular, y en este caso, ¿quién podrá negar que el estado lastimoso de las rondas y calles no contribuyen con el máximo, el tráfico industrial y mercantil de Córdoba...?

El impuesto de rodaje, tiene una larga historia municipal; no se trata de un arbitrio nuevo creado por el novísimo estatuto, y por dos veces, en este Ayuntamiento ha figurado entre los

arbitrios proyectados para nutrir el Presupuesto de ingresos. Aparece las dos veces y una tenaz resistencia de las clases pudientes le hace abortar, arrastrando con él, proyectos de mejoras y obras importantísimas. Los que lo vieron fracasar, no quisieron llevar con ellos la responsabilidad del hecho e idearon en su sustitución el arbitrio de reparto, como el más justo y más equitativo.

Una vez aceptado tal impuesto la misma clase productora que lo impulsara, le niega al nacer, decididamente su necesario apoyo, se ausentan de las Juntas parroquiales, no cooperan a la clasificación legal y honrada de los vecinos, hacen como consecuencia a la injusticia que ya se esbozaba una atmósfera de obstrucción desenfrenada y al ponerse al cobro lo tachan de nulo e inmoral, amenazan con hacer intervenir a los Tribunales con el cobro del mismo y por una campaña que en algunos momentos tocó a los bordes de la difamación, ocurre lo que necesariamente había de ocurrir; el arbitrio se hace impopular, fracasa y con él los menos culpados, personas honorables que intentaron poner su buena fé al servicio de una causa, que no tenía, por culpa de sus autores, condiciones viables.

Consecuencia y explicación de todo ello era la resistencia a pagar, la innata repulsa al pago de los arbitrios, proceder muy humano y muy lógico, pero completamente imposible de sostener si hemos de seguir haciendo honor a nuestra característica de sociabilidad.

Se ha hablado mucho de la forma y modo de la exacción de este arbitrio y de las cantidades que habría de producir y como son los pareceres tan opuestos y todos ellos tan faltos de verdad, es de rigor aducir algunos datos que sean oficiales y sirvan además para orientar convenientemente a la opinión.

No se trata de un arbitrio en extremo molesto para el comercio; si la traba pudiera estar en el método de cobro, éste se facilitará en tal forma, que en cada entrada o portillo de Córdoba, habrá un cobrador, que afore de momento y cobre el impuesto.

Hay quien en su afán de obstruir, cree ver en este arbitrio la reposición de los odiosos consumos, con su cohorte de empleados proseros y con pincho y clasificación de materias para el pago. Nada de eso ha de ocurrir, pues el empleado municipal no tendrá que detener ni inspeccioner la mercancía, y si sólo le bastará una corta práctica para aforar convenientemente el peso, que es lo que constituye la materia tributaria.

El impuesto se cobrará por "una sola vez" y solo al entrar los vehículos en Córdoba atravesando la línea fiscal.

Sirva esta declaración terminante de tranquilidad a los que ya creen ver un entorpecimiento en cada calle y un esbirro cobrador en cada esquina.

La parte económica tributaria es insignificante: un cuarto de céntimo al kilo, reduciéndose en proporción directa con el mayor peso que se ha de aforar.

Todas las facilidades serán para el contribuyente, en justa reciprocidad al derecho que tiene el Ayuntamiento de cobrar todos sus arbitrios.

El impuesto sobre automóviles

Otro nuevo impuesto que se crea, cuya imposición, más que a sus rendimientos, obedece a su aspecto moral, es el que autoriza el apartado (a del artículo 433 del Estatuto municipal. El impuesto de 20 pesetas por caballo de fuerza a los automóviles. La misma razón poderosísima del rodaje informa este nuevo arbitrio.

Este Ayuntamiento, constituido en su mayoría por elementos representativos del capital y de la renta, que ha venido llamado por quien puede a enderezar errores y reparar injusticias, se ha abrogado el "honor" de imponer a los ricos el máximo de tributación, especialmente en aquello que, por ser lujo, hace más profunda la diferencia con la clase neutra y pobre de la población, que hasta aquí ha sufrido sin quejarse todas las amarguras de una irritante desigualdad contributiva.

DESDE ECIIJA

Para las autoridades.—Es bochornoso e indigno lo que ocurre con el grifo de la fuente de la plaza Mayor, pues a cada instante desaparece parte del mismo, quedando libre la salida del agua, siendo reparado una vez y otra, sin que sepamos se haya hecho nada por averiguar la mano autora de esta anomalía, aplicándosele un ejemplar castigo que todo el público vería con satisfacción, pues los perjuicios en estos tiempos en que el agua potable escasea y en que los aguadores cobran bastante para la arroba del precioso líquido, es un dolor que este se vierta sin poder ser aprovechado.

A la hora en que escribimos estas líneas, lleva más de 24 horas derramándose el agua de dicho surtidor, a causa de haber sido arrebatada la pieza giratoria central del grifo. ¿Quién es el autor de esta bárbara sustracción? ¿Es algún chiquillo? Creemos que no es cosa de niños, pues el grifo es demasiado fuerte.

¿Es una persona mayor? ¿Y con qué intención comete esta barbaridad, en perjuicio de sus semejantes? Hay quien comentándolo, asegura que es alguien que vive del negocio del agua, haciéndolo como represalia a la fuente que le disminuye el número de clientes; otros dicen que lo hacen para negociar el metal en los baratillos, donde es bien pagado al peso.

Corresponsal

Información telefónica

El Consejo de Guerra dicta sentencia y condena a la pena de muerte a Honorio Sánchez, Navarrete y Piqueras; a la de veinte años de cadena temporal a Dunday y absuelve libremente a las tres mujeres encartadas en el proceso.--El viaje de los Reyes a Barcelona.--Un escuadrón de la Escolta Real, a Barcelona a prestar servicio.--Expectación por conocer la sentencia.--Dunday enfermo, ingresa en la enfermería de la cárcel.--Noticias de Africa y provincias

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 8, de las 15 a las 19.

Expectación por conocer la sentencia recaída.-A las doce llegó a Capitanía general el fallo.--¿Todos condenados y absueltas las mujeres? --Otras noticias de interés.

Esta mañana en la Capitanía general se dijo a los periodistas que aún todavía no habían terminado las deliberaciones del Consejo de guerra y seguramente no sería conocida la sentencia recaída hasta después de la una y media.

La emoción y expectación reinante son enorme, habiéndose congregado en torno a Capitanía general numerosos periodistas y mucho público, ávidos de conocer el fallo del Consejo de guerra.

Entre el público se discute mucho sobre el alcance que puede tener la sentencia, habiendo quien aseguraba que el fallo sería condenatorio con la pena de muerte a los procesados Honorio Sánchez, José Sánchez Navarrete y Francisco Piqueras, y de veinte años para Dunday, absueltas a las mujeres que aparecían encartadas en el proceso.

Esta versión había circulado por haberla dicho el defensor de Navarrete cuando fué preguntado por algunos periodistas.

A la una y media se ignoraba la decisión tomada por el tribunal del consejo de guerra, habiendo una ansiedad grande por conocer el resultado de la deliberación.

A las doce de la mañana entraba en Capitanía general el coronel Giraldo, que actuó de presidente del consejo de guerra procedente de la Cárcel Modelo.

Fuó preguntado por los reportes, diciendo que acababa de terminar la reunión secreta para dictar la sentencia por el tribunal.

Más tarde llegó el juez señor Moreno Lizárraga, que bajo el brazo traía consigo el sumario.

También a las doce se vió llegar una

motocicleta procedente de la cárcel Modelo, cuyos ocupantes eran portadores de la sentencia dictada en el juicio sumarísimo.

Desde dicha hora obra en poder del capitán general, que en unión del auditor general, la estudian, y de la cual no se dará conocimiento a la prensa hasta después de las tres de la tarde.

No obstante, los periodistas siguen en sus puestos por si se adelantara la noticia.

Dunday enfermo

Terminada la vista del Consejo de guerra, el procesado Dunday, que como es sabido se encuentra enfermo, ingresó en la enfermería de la cárcel, sometido a ración especial de alimentación, y al tratamiento correspondiente.

Sesión del Consejo superior ferroviario

En la reunión celebrada por el Consejo superior ferroviario, se trató acerca del rescate y término de las concesiones, así como de la revisión al Estado de las líneas, asunto que se discutió con toda amplitud por todos, para determinar con toda exactitud y claridad el valor real de los establecimientos de los concesionarios; según se determina en la base ocho y anejos de la misma, sin que al justipreciarse los bienes de las Compañías, puedan ser objeto de reversión aquellos bienes y terrenos sobrantes de la explotación, no determinados al ingresar en el régimen.

La discusión se prolongó largo rato y fueron hechas algunas votaciones sobre la redacción de algunos párrafos del apartado primero que quedaron aprobados.

Quedó pendiente de discusión hasta la base décimo quinta.

El despacho con el Rey

Esta mañana no despachó el jefe del Gobierno con el Rey, haciéndolo en su defecto el vocal del Directorio general Muslera, que no dijo nada a los periodistas que hacen información en el regio alcázar.

Audiencia del Rey

El Rey recibió esta mañana en audiencia al obispo de Zamora y al señor Mas Pan.

Asamblea minera

Prosiguen las deliberaciones de la Asamblea minera bajo la presidencia del conde de los Gaitanes, acerca de la importación de carbones sus conveniencias factibles, rebaja de las tarifas de puertos y arbitrios de las Juntas del puerto y locales; así como que se limite la importación de la madera para las minas y su abaratamiento.

Un escuadrón de la Escolta Real a Barcelona

Ha marchado a Barcelona un escuadrón de la Escolta Real, que prestará servicio en Palacio durante la estancia de los Reyes en la ciudad condal.

En el escuadrón marcha el coronel señor García Benítez, el comandante del escuadrón y dos capitanes.

Los Reyes a Barcelona

El domingo próximo, en tren especial marcharán los Reyes a Barcelona, a quienes acompañarán la duquesa de San Carlos, el jefe superior de palacio, los marqueses de Viana y Vandaña y el general Milans de Bochs.

Cumplimentando a la Reina

Esta mañana cumplimento a la Reina doña Victoria, el Comisario regio de la Cruz Roja, marqués de Hoyos.

La sentencia que ha dictado el Consejo de guerra, aprobada por el Capitán general Honorio, Navarrete y Piqueras, condenados a muerte.-Dunday a 20 años de cadena temporal.--Las tres mujeres absueltas libremente

En Capitanía general se ha facilitado a la prensa el decreto del Capitán general, aprobando la sentencia dictada por el Consejo de guerra, que dice así:

"Conforme con el anterior dictamen, apruebo la sentencia dictada por el Consejo de guerra ordinario de plaza, que ha visto y fallado la presente causa instruida en juicio sumarísimo, y en su vista condeno a los procesados José María Sánchez Navarrete, Francisco de Dios Piqueras y Honorio Sánchez Molina, a la pena de muerte como au-

tores de un delito de robo con ocasión de un resultado un doble homicidio con... caso de indulto de inhabilitación perpetua, sino se re... espontáneamente en aquel.

Asimismo condeno al también procesado José Dunday Hernández a la pena de veinte años de cadena temporal, como encubridor del delito, con la accesoria de interdicción civil durante el tiempo de la condena, inhabilitación absoluta perpetua, siendo de abono a este procesado la mitad del tiempo de la prisión preventiva sufrida durante el primer año y de abono a todos en concepto de responsabilidad civil solidaria y subsidiariamente de veinte y cinco mil pesetas a los herederos de las víctimas don Santos Lozano y don Angel Ors y el importe en metálico y alhajas robadas en la cuantía determinada oficialmente, quedando hasta entonces afectos todos sus bienes a entrar en dichas responsabilidades, devolviéndose a sus legítimos dueños los efectos de uso lícito intervenidos.

Asimismo, absuelvo libremente a las procesadas Carmen Atienza Jiménez, Antonia Sánchez Molina y Encarnación Muñoz García, las cuales serán puestas inmediatamente en libertad.

Para notificación y cumplimiento, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 637 del Código de Justicia Militar, 102, 103 y 104 del Código Penal ordinario, 662 del de Justicia Militar, por lo que respecta a los procesados y pena impuesta a los tres procesados primeramente citados y demás, en cuanto se propone con relación a los restantes.

Vuelva a su juez instructor, teniente coronel de infantería don Alfredo Moreno Lizárraga.

Firma del Rey

En la presidencia, por la oficina de información de prensa, se ha facilitado la siguiente firma del Rey:

Hacienda.—Real orden sobre adición de tarifas de la ley reguladora del impuesto sobre Grandezas, títulos, condecoraciones y honores a que se refiere la ley de 2 de septiembre de 1922.

Instrucción pública.—Jubilando a don Juan Manuel Artaza, ingeniero jefe del Cuerpo de Geógrafos.

El despacho con el presidente del Directorio

En el ministerio de la Guerra despacharon con el presidente los subsecretarios de Hacienda, Estado y Gobernación.

Después recibió la visita de los generales Viñe y Neyra, y por la tarde recibirá al ministro de España en Portugal, señor Padilla.

A cumplir el destierro

El Ferrol 8.—Procedente de Orense llegó don Ramón Carnicero, perteneciente al partido conservador, para cumplir la condena de destierro que le ha sido impuesta por la primera autoridad de la provincia de Orense.

Por estímulo del precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y rezagos

El padre de Navarrete pide el indulto de su hijo a Primo de Rivera

Esta tarde a última hora, estuvo en la Presidencia del Directorio visitando al general Primo de Rivera, el padre de Sánchez Navarrete, señor Sánchez Bernal, que era acompañado del defensor de su hijo, comandante señor Matilla, para solicitar del jefe del Gobierno el indulto de su hijo.

El general Primo de Rivera desconocía oficialmente la sentencia dictada, prometiendo no obstante llevarla al Consejo del Directorio para su estudio, si bien no se le ocultaba las dificultades que entrañaba por la índole del delito cometido.

El padre de Navarrete volvió a rogar del general Primo de Rivera intercediera cerca del Monarca para evitar la deshonra caída sobre la familia.

El general contestó al coronel Sánchez Bernal que las familias no son responsables de los actos y delitos cometidos por sus hijos, y en este caso se trata de un padre militar intachable y de una hoja de servicios inmejorable.

Después felicitó al comandante Matilla por el interesante discurso que pronunció en defensa de Navarrete.

De Marruecos Incorporación

Melilla 8.—Se han incorporado a las fuerzas de aviación del aerodromo de Thauima, procedente de los Alcázares, los tenientes observadores don Agustín Martínez, don Antonio Yost, don Emilio Enteso y don Ceferino Alvarez.

También lo hicieron 45 soldados de distintos puntos de la península.

Prácticas de aviación

Melilla 8.—Continúan sus prácticas de aviación el coronel Núñez de Prado, los tenientes coroneles Campin y Bustos y el comandante Quarter.

Nuevo cementerio

Melilla 8.—Se tiene el proyecto de levantar un nuevo cementerio en la falda del monte Gurugú.

Fuerzas al campo

Melilla 8.—Ante la excelente instrucción recibida por las fuerzas de ingenieros, se ha dispuesto que las mismas marchen al campo, para ser utilizadas en los servicios necesarios.

Paisano que se lesiona

Melilla 8.—Durante la pasada noche se declaró un incendio en una casa del poblado de Nador, resultando con quemaduras de segundo grado el paisano Joaquín Dimas, que intentó salvar a un niño de corta edad.

Heridos casualmente

Melilla 8.—Resultaron heridos casualmente tres soldados de la legión llamados Basilio Maguina, Ricardo García Gallegos y el cabo Francisco Pérez, éste por el disparo involuntario del fusil de un compañero suyo.

Muerte repentina

Melilla 8.—Cuando se hallaba trabajando en el muelle el obrero descargador José Sáenz Modesto, se sintió enfermo, falleciendo repentinamente a los pocos instantes.

A cubrir bajas

Melilla 8.—Procedente de la península llegaron veinte soldados del batallón expedicionario de Valladolid, para cubrir bajas.

Funerales por el teniente Navarro

Melilla 8.—En la capilla castrense se han celebrado hoy solemnes funerales por el alma del teniente don Juan Navarro, muerto en el último combate de Sidi Mesuad, acto que presidió el general Aldave y otros jefes y oficiales.

El teniente coronel Franco

Melilla 8.—Marchó a la posición de Dar Quedanies, para revistar sus tercios, el teniente coronel Franco.

ASPIROL

INOFENSIVO

en un segundo
CON EL OLOR QUITA EL DOLOR

CABEZA. MUELAS

OIDOS. ETC.

VENTA EN FARMACIAS

AMPOLLA 40 CMOS.

ASPIROL INOFENSIVO

El comandante general trabaja

Melilla 8.—A pesar de encontrarse enfermo el comandante general de la plaza, éste no ha suspendido su despacho diario con el jefe del Estado Mayor coronel Sánchez Ocaña.

Incomunicación

Melilla 8.—Han quedado interrumpidas las comunicaciones telefónicas entre las posiciones de Dar Quedanies y Sidi Mesaud.

Tres cabecillas detenidos

Melilla 8.—En el último combate de Sidi Mesaud, fueron hechos prisioneros tres cabecillas rebeldes, dos de la cabilla de Beni Uliches y uno de la Tasmans.

Periodista alemán

Melilla 8.—Ha llegado procedente de Alemania un redactor de uno de los más importantes periódicos berlinenses con objeto de obtener para su diario informaciones directas de Marruecos.

Convoy a Sidi Mesaud y Fara

Melilla 8.—Se ha efectuado convoy a las posiciones de Sidi Mesaud y Fara, que fue protegido por una columna mixta que salió de la posición de Dar Quedanies, regresando a su base, sin otra novedad, las fuerzas.

De Provincias

BARCELONA

Galantería de las floristas

Barcelona 8.—Una comisión de floristas estuvo en el Ayuntamiento dando cuenta al alcalde de los acuerdos que había adoptado el ramo de las floristas, consistente en que el bouquet de flores que el alcalde entregará a la Reina doña Victoria, será confeccionado y costado por todas las floristas así como que diariamente se encargaran de adornar la mesa del desayuno de la reina.

El alcalde agradeció la simpática idea que era una prueba más de la galantería que distingue a Cataluña.

Un niño cae a la calle desde un balcón y se mata

Barcelona 8.—En la calle de Suárez, de la barriada de Sanz, un niño de ocho años cayó desde un balcón a la calle, quedando muerto en el acto.

El cadáver quedó custodiado por una pareja de Seguridad hasta la llegada del juzgado de guardia, que ordenó su levantamiento.

BILBAO

Fallecimiento de un herido

Bilbao 8.—En el hospital ha fallecido el herido por el choque del tren de Arrigorriaga con un camión, conducido por José Cirria.

CADIZ

Visitas de cumplimiento

Cádiz 8.—Oficialmente esta mañana visitaron al infante el vicealmirante yanquis Aundre y el comandante del acorazado Wisfourd, acto que tuvo lugar en el salón del gobierno militar cambiándose los saludos de rúbrica.

El infante, después con el gobernador militar y su ayudante, estuvieron devolviendo la visita a bordo.

Mañana el capitán general del apostadero devolverá oficialmente la visita que le ha sido hecha por los marineros yanquis.

Brillante batalla de flores.—Carroza vistosa

Jerez 8.—Ha terminado la feria tradicional, con la misma animación de años anteriores, habiéndose celebrado como final de la misma, la batalla de flores, que resultó brillantísima, llamando poderosamente la atención la carroza del regimiento de lanceros de Villaviciosa, adornada con flores naturales, ocupada por bellísimas señoritas, vistiendo el uniforme militar.

Una imprudencia infantil

Jerez 8.—Un niño llamado Juan Laulagón Monje, subió a un árbol para coger un nido, tocando a un cable de alta tensión que le aprisionó, quedando electrocutado.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

EL FERROL

Salida de marineros

El Ferrol 8.—En el tren correo salieron noventa y cinco marineros al mando de un sargento de infantería de marina, con destino a los buques de guerra que operan en Africa.

GRANADA

Otro fugado detenido

Granada 8.—La benemérita ha logrado dar caza a otro de los fugados de aquella cárcel, que se había refugiado en la población de Guadix.

GUAJALAJARA

Prácticas de los alumnos de ingenieros

Guadalajara 8.—Esta madrugada saldrá la Academia de ingenieros, en viaje de prácticas de campaña, a unos 18 kilómetros de la ciudad, permaneciendo seis días en el campamento, construyendo puentes sobre el río Henares, prácticas de telegrafía, radiotelegrafía, óptica, iniciándose un ataque nocturno con cohetes luminosos y proyectores, así como sondeos y otros ejercicios. Harán vida en las tiendas de campaña.

LERIDA

Camión que se despeña

Lérida 8.—Entre la carretera de Oplá a Puigcerdá, en el sitio llanado de la Basella, un camión que iba cargado de azufre, se despeñó por un terraplén de más de treinta metros de altura, explotando el motor y quedando destrozado el coche.

El chófer resultó milagrosamente ileso, y en cambio, heridos resultaron un hijo y un amigo del dueño del camión.

Un labrador asesinado

Lérida 8.—En las afueras de esta capital ha sido hallado asesinado el labrador Francisco Xammar, que presentaba dos heridas de arma blanca en el cuello y otra de arma de fuego.

La guardia civil practica diligencias para capturar a los asesinos.

Encontrarán tejidos

casi regalados en casa de Pedro Rico Rojas, Gutiérrez de los Ríos, 3.

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

Fábricas de mosaicos y losetas de cemento

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo y negro, Pesetas 6'25 el metro cuadrado.
Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 7 el metro cuadrado.
Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 7 el metro cuadrado.
Losetas de dibujos desde Pesetas 7'50 el metro cuadrado.

CASA CENTRAL EN SEVILLA

PALMA DE MALLORCA

Constitución del partido de la Unión Patriótica Nacional

Palma de Mallorca 8.—El gobernador civil general Martel ha facilitado a la prensa una nota oficiosa por la cual se declara constituido el partido de la Unión Patriótica Nacional de la isla, quedando organizado su comité, que lo integran un abogado, un propietario, un exconcejal, un comerciante, el director del Instituto, el presidente del Somatén, el alcalde, un industrial, un diputado provincial y otros.

SAN SEBASTIAN

Pidiendo el indulto del general Tuero

San Sebastián 8.—La Diputación provincial ha acordado solicitar el indulto del general Tuero con motivo de la fiesta onomástica del Rey.

VITORIA

Consejo de guerra ordinario

Vitoria 8.—Esta mañana se ha celebrado consejo de guerra ordinario de plaza, contra el guardia civil montado Lorenzo Martín Martínez, por insubordinación, siendo fiscal el comandante señor López, y defensor el capitán de caballería señor Caneja.

Manifiesto del partido de la Unión patriótica

Vitoria 8.—En los periódicos locales aparece un manifiesto del partido nacional patriótico llamando a los ciudadanos a su ingreso en el mismo, cuya inscripción puede hacerse en las listas del Gobierno civil.

Nuevas Ordenanzas municipales

Vitoria 8.—Se reunió el pleno del Ayuntamiento, celebrando sesión y acordando que el alcalde y seis concejales celebren una reunión con la comisión de diputados de la Diputación provincial, a fin de redactar unas nuevas Ordenanzas municipales.

La Junta de Obras

Vitoria 8.—La Junta de Obras del ferrocarril Vitoria-Estella, ha aprobado el pliego de bases para la distribución de energía eléctrica para la misma.

Del extranjero**Una queja justificada**

Tánger 8.—Los habitantes de la ciudad se quejan y con razón del servicio tan irregular que viene realizando la compañía de vapores con el servicio de correos, pues en lugar de hacerlo como está ordenado, transcurren siete y ocho días sin recibir ninguna clase de correspondencia.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña, por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.

**Toros en Madrid
Alternativa de Algabeño**

Con un entradón como se esperaba dió comienzo el festejo taurino de esta tarde.

Al hacerse el paseo de las cuadrillas se oyen pitos abundantes para Chicuelo y muchas palmas de bienvenida para Nacional II.

Hay gran expectación por esta corrida de alternativa de Algabeño.

PRIMERO.—"Nivelado", negro, grande. El chico de la Algaba abre la seda en dos tiempos y da tres lances estirado, pero moles lo por el fuerte viento reinante, oyendo algunas palmas.

En la primera vara, Algabeño torea por lo fino y se le aplaude.

En la segunda vara, Nacional II hace un quite aliente y de maestro. (Ovación grande).

Hay dos golpes más del escuadrón y un conato de espantá de Chicuelo, que se sisea.

Otros quites más de Algabeño con fino temple y con ganas de pelea.

El murubeño, que ha peleado en el tercio demasiado, está voluntarioso y con mucho poder.

En banderillas, Rafaelillo y David, especialmente un par del primero de castigo.

Chicuelo, con el ceremonial acostumbrado, cede los trastos al Algabeño, y después de cumplimentar al usía, brinda a don Fernando Jaldón, y para que el viento no le moleste mucho, cambia la muleta por otra de más peso.

Comienza la faena con un pase ayudado, estándose quieto, bien rematado. Otro de pecho con gran limpieza, pero el toro se le escapa y se pone algo incierto.

El viento no deja de molestar al diestro.

Hay después cinco muletazos más todos tan cerca y apretados que Algabeño se ve en serio peligro muchas veces porque el de Muruve achucha fuerte por el derecho. Desde luego no hay nada emocionante y todos quedando desilusionados, con la estocada sin coraje la hora de la reunión. El toro dobla. Palmas.

Gran desencanto porque se esperaba otra cosa más grande de este nuevo matador.

(Sigue la corrida).

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

Sección comercial**Mercado de Córdoba**

Semana del 4 al 10 de Mayo.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: de 3'32 a 3'34.—Terneras: 3,67; Lanar y cabrío: 2'27.

Precios de cotización del de 5 Mayo hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'80 pesetas.—Id. sin id., 4'9.—Ternera con hueso, 4'10.—Id. sin id., 5'30.—Machos, 3.

Venta urgente

de mosaicos y maderas, propios para una caseta. Razón Braulio Laportilla, número 3, Fenix Agrícola.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

8 de Mayo 1924

Interior	70'60
Exterior	86'15
Amortizable 5 por 100, 1920	95'50
Amortizable 5 por 100, 1917	95'55
Obligaciones del Tesoro dos años	
Enero	101'30
Banco de España	575'00
Banco Central	108'00
Compañía Arrendataria Tabacos	215'00
Banco Español de Crédito	000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	100'00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	109'00
Francos	00'00
Libras	31'06
Dólares	7'235

Enrique Carmona

Almacenista e Importador de Cafés.
Caramelos, galletas.
Reyes Católicos, núm. 7, duplicado.

CORDOBA**MADRID EN CÓRDOBA**

Los modelos más elegantes que se presentan en Madrid, los tiene Sapena en su zapatería.

Regalos prácticos, solo reuniendo 30 pesetas en tickets de esta casa.

SAPENA, Conde de Cárdenas, 26

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

Ni el fuego los destruye

Tal es la consistencia de los trajes de Hierro, calle Ayuntamiento; son los mejores, los más baratos y los de más duración.

Informaciones de hoy 9

La Cámara de Comercio

A las diez de anoche celebró sesión ordinaria la Cámara de Comercio e Industria bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso y concurren los vocales señores Añón Moreno, Delgado Alvarez, Rioja Muñoz, Carmona Jiménez, Salinas Diéguez, Laguna Corrales, Carbonell Morand, Jurado Moreno, Dufour Ixart, Aguilera Camacho y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la presidencia expuso que el principal objeto de la reunión era el estudiar las modificaciones introducidas en el nuevo presupuesto municipal en la parte que afecta a los intereses del comercio, particularmente el impuesto de rodaje y arrastre que este año asciende a la suma de trescientas mil pesetas.

Estudiado detenidamente el asunto, se acordó en principio, respetando precedentes sentados en años anteriores por la corporación, protestar y ver con desagrado esta obstinación del Ayuntamiento en imponer un arbitrio completamente antipopular, por su analogía con los antiguos consumos, por lo que no está establecido más que en contadas poblaciones de España; pero como la Cámara no quiere dar la sensación de que se niegue sistemáticamente al pago de un arbitrio legal, acordó volver a reunirse el viernes próximo para seguir estudiando un medio por el que se facilite al Ayuntamiento el cobro de ese impuesto, sin las trabas que supone la fiscalización del mismo y se evite al mismo tiempo el gasto de administración que aquel supondría, para demostrar que el comercio cordobés no se opone a dar al Ayuntamiento los recursos necesarios para su desenvolvimiento, sino que lo que pretende es evitar la serie de conflictos que seguramente habrían de surgir, incluso para la misma corporación municipal, de llevarse a cabo el cobro de dicho arbitrio en la forma que indica su ordenanza.

A continuación quedaron designados los nombres de los individuos que han de constituir el jurado calificador de la próxima Exposición de Aceites.

Por último, el señor Carmona, en representación de la sociedad "Córdoba y...", dio las gracias a la Cámara por la parte activa y la defensa que estaba realizando en favor del buen nombre y crédito mercantil de la mencionada entidad, puesto en entredicho a causa del expediente a todas luces injusto que se le sigue en esta Delegación de Hacienda por contrabando y defraudación.

Dado lo avanzado de la hora, se levantó la sesión, quedando en volver a reunirse la noche del viernes.

El Ayuntamiento de Córdoba y el nuevo impuesto sobre automóviles

Nuestro querido compañero el director de "Córdoba Automovilista", don Francisco Quesada, ha presentado al Ayuntamiento de esta capital el siguiente escrito, relacionado con el nuevo impuesto sobre automóviles:

"Señor Alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba. Excmo. señor:

Expuesto al público el proyecto de presupuesto formado por la comisión permanente de su digna dirección, para el ejercicio económico de 1924-25, y encontrándonos dentro del plazo señalado para oír las reclamaciones que contra el mismo se formulen, el que suscribe, Francisco Quesada Chacón, director de la revista que bajo el título de "Córdoba Automovilista" viene editándose en esta capital, atento siempre a la defensa de los intereses de todos los propietarios de automóviles, y convenientemente asesorado por el Consejo de dicha revista, formado por personas de indudable significación y solvencia, en cuanto a la materia se refiere, acude respetuosamente a esa Excmo. Corporación, con la presente exposición, por si tuviera a bien tomarla en consideración, dado el espíritu de justicia en que se inspira y la notoria buena fe e indudables deseos de aciertos que guían a los miembros que forman hoy este Consejo.

En el capítulo 9.º del aludido presupuesto, bajo el epígrafe de "Recursos legales para cubrir el déficit", y en su artículo 1.º, apartado 2.º, se establece el impuesto de circulación que autoriza el artículo 443 del vigente Estatuto Municipal, señalándose como tipo de tributación, el máximo que permite expresada Ley.

Este gravamen, justo si se aplica con la debida moderación, es a todas luces inadmisibles, llevado a su grado límite, y ello concretado a los automóviles que, por la fuerza de sus motores, resultan los más castigados por la exacción del mismo, es lo que nos mueve a la presente reclamación, abrigando la esperanza de que sus razonamientos llevarán al ilustrado conocimiento de V. S., el convencimiento de que, en la práctica, resulta exageradamente gravoso a los intereses de una clase social, respetable como todas, dispuesta siempre a contribuir a las cargas públicas, y ansiosa sola de equidad y justicia en la imposición de los tributos.

El referido artículo del aludido Estatuto, si bien es cierto que señala el máximo de 20 pesetas por caballo de fuerza, no lo es menos que no indica el mínimo que puede cobrarse, lo que supone en el ánimo del legislador un deseo manifiesto de dejar al arbitrio

de los encargados de aplicarlo, un amplio campo en que puedan moverse, teniendo en cuenta la importancia de la capital y sus necesidades.

Ni una ni otra cosa explica en la nuestra la magnitud del tributo que se trata de imponer, y puesto que, según parece para señalar otros coeficientes de tributación, se ha tenido en cuenta los de otras capitales de la misma o parecida importancia de Córdoba, sería de notoria justicia que se hiciera lo propio con el que nos ocupa, y de este modo se vería que hay muchas capitales que fijan en diez pesetas por caballo de fuerza el tipo, y aún en algunas menos.

Siendo esto un hecho cierto y evidente, ¿qué razón suprema abona la resolución a nuestro juicio equivocada de que aquí paguen los automóviles de impuesto de circulación, tanto como... ¿que más? ¿Es, quizá, Córdoba, una población de primer orden en que, por constituir el automóvil un medio de locomoción de verdadero lujo, como tal debe tributar?

Podemos afirmar categóricamente, sin temor a equivocarnos, que el 90 por 100 de los automóviles que circulan son más que prenda de lujo, medio complementario de necesidad manifiesta, para atender explotaciones agrícolas e industriales, hijos de la conveniencia de acortar las distancias, lo que permite a centenares de labradores habitar en la capital y no al pie de sus explotaciones, contribuyendo de este modo a dar vida y a aumentar la riqueza que la mayor población supone, extremo perfectamente demostrado, comparando el número de coches de poco precio que aquí existen, con los de costo elevado.

Traduciendo a cifras los datos o razones preferentes, salta más a la vista lo exorbitante del tan repetido impuesto, adicionado con el de carruajes de lujo que se viene cobrando; un auto marca Ford, pagaría, cobrando lo que se pretende, 240 pesetas por circulación más 141'12 por carruaje de lujo, viniendo en total a contribuir a las cargas municipales con la crecida suma de 381'12 pesetas anuales, pudiendo calcularse que los coches de mayor categoría, como son los Hudson, Chandler, Buick, Hispano, Moon, Studebaker, Fiat, etc., etc., abonarían un total de impuestos al Municipio de 750 pesetas en adelante.

Siendo el impuesto legal, y atentos siempre los automovilistas al exacto cumplimiento de las leyes, no tratarán, seguramente, de esquivar su cobro, si se ampara en los principios de moderación, equidad y justicia en que debe inspirarse todo tributo, para no convertirse en odioso.

El exponente espera confiado en que ese Concejo buscará un promedio de tributación que reducirá a la mitad lo acordado en principio, atento siempre a los intereses de Córdoba, de los cuales es solamente un administrador.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Córdoba 7 de Mayo de 1924.

Francisco Quesada.

Junta de casas baratas

Ayer se reunió la Junta de Fomento y Mejora de Casas Baratas, bajo la presidencia honoraria y asistencia efectiva del Alcalde don José Cruz Conde, concurriendo los señores Ortiz Molina, Caballero Martínez, Carrillo Pérez, Delgado Bárbara y el secretario señor Narbo a.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Por el secretario se dió lectura a una interesante moción del señor Ortiz Molina, en la que éste llama la atención de la Junta, acerca de la crisis por que atraviesan las clases media y obrera y por consecuencia la industria y el comercio, debido, principalmente, a la enorme carestía de los alquileres, ya que aquellas clases se ven obligadas a medio comer en su afán natural de satisfacer dichos alquileres de inaplazable pago.

La interesante moción requiere a los regidores de la ciudad y a comerciantes e industriales para que busquen solución adecuada al magno problema con los recursos de que se disponen, todo ello en su propio beneficio.

Alude a la Federación Gremial Española y añade que como tiene fondos suficientes en toda España, debiera crear un Patronato entre sus asociados y al igual de la Solariega Cordobesa, que impulsara el problema de la construcción obteniendo un beneficio en el empleo de su dinero y favoreciendo los intereses de los asociados ya que al abaratar el precio de los alquileres, las clases modestas podrían destinar mayor parte de sus sueldos o jornales a la adquisición de productos comerciales e industriales.

Termina tan notable moción proponiendo a la Junta solicite de la Federación Gremial la colaboración en el sentido que queda expuesto, llevando mucho adelantado al considerar que en la Junta figura en concepto de vocal el señor Carrillo Pérez, presidente de la Confederación y hombre de indudables iniciativas y buenos propósitos.

La Junta aprobó en todas sus partes la moción del señor Ortiz Molina, a quien felicitó, y el señor Carrillo Pérez, recogiendo las alusiones que se le habían hecho, manifestó que daría cuenta de ellas a la Federación Gremial cordobesa, quedando en recomendar el asunto con la eficacia y buena disposición que pone siempre que de intereses modestos se trata.

Se dió lectura por el propio señor secretario del Real decreto de 19 de febrero último y de la Real orden aclaratoria referentes a los beneficios que se conceden a los propietarios que amplían sus casas ya construidas (en las zonas del interior o del ensanche) en extensión y en altura y que al propio tiempo reúnan condiciones de capacidad e higiene y la renta no exceda de 40 pesetas mensuales. Dicha ampliación o construcción de nuevas viviendas en las ya construidas dentro de las mencionadas zonas, gozan de licencias

de construcción y extensión de todo género de arbitrios durante cinco años, sin que en ese tiempo aumente la contribución y con la subvención de 1.500 pesetas por el Estado para cada piso o vivienda que se construya, que han de ocupar una superficie mínima de 80 metros cuadrados.

Los inquilinos estarán también exentos del impuesto de inquilinato durante ese tiempo. La junta quedó enterada de la intervención que le dan esas disposiciones y acordó que se interese de la prensa local llame reiteradamente la atención acerca de este asunto tan beneficioso para el problema obrero y de la vivienda.

Después el señor Ortiz Molina interesó del señor Alcalde la inclusión en el presupuesto municipal de la cantidad presupuestada para atenciones de esta Junta y aprobada por R. O. de 12 de abril de 1923.

Lo ofreció así el señor Cruz Conde y con este motivo y muy elocuentemente el señor Alcalde hizo entusiastas manifestaciones en pro de la construcción e higienización de casas insalubres, haciendo presente que estaba dispuesto a realizar por su parte cuanto fuera preciso; que ya en el presupuesto había consignado una cantidad que aún no siendo lo suficiente para la importancia de la población, significa al menos el interés que le inspiran estos asuntos de la vivienda modesto, a tal punto que en el acto encargó al señor vocal arquitecto el estudio y presentación de un proyecto de construcción de casas baratas en terrenos propios del Municipio.

La Junta se congratuló mucho de estos laudables propósitos del señor Cruz Conde, y acordó hacer constar en acta su complacencia, celebrando la excelente disposición del alcalde en asunto de tanta importancia para la resolución del problema de la vivienda en Córdoba.

Finalmente, y por el propio señor alcalde, se encareció la necesidad de cumplir el acuerdo anterior de esta Junta, referente a la visita por los señores vocal médico y arquitecto, de las casas insalubres de Córdoba, interesando se le pasara nota de las obras necesarias en las mismas, a fin de ordenar su inmediata ejecución; y que de camino se diera a conocer a los propietarios las disposiciones terminantes sobre este punto de la ley, y el reglamento de casas baratas, que llegan hasta ordenar la demolición y adjudicación del inmueble, al que por su cuenta realice las obras de reparación o higienización.

Por último, la Junta dió la bienvenida al nuevo vocal de la misma, en concepto de concejal, don José Delgado Bárbara, haciendo el merecido elogio de sus altas cualidades de inteligencia, laboriosidad y cultura.

Relojería Inglesa

Pablo Silgo Morán

Grandes novedades en relojes de bolsillo y de pulsera.

Librería, 30.-(Esquina a la Cuesta de Luán)

Un oficial de artillería, herido al estallar una bomba

Anoche, en el tren expreso de Málaga, llegó a esta capital el teniente de la Comandancia de Artillería don José María Bans, a quien acompañaba un soldado de dicho cuerpo.

El señor Bans traía un brazo vendado y en cabestrillo, y al andar se notaba que padecía algo en una pierna.

Estuvimos conversando con él y nos dijo que el día uno del pasado mes de Abril, en ocasión de hostilizar los moros la posición de Tizzi-Azza, cogió una bomba de mano, y al intentar arrojarla, estalló antes de tiempo.

Resultó con lesiones en el brazo derecho, en el pecho, pierna izquierda y otras partes del cuerpo. Su estado fué calificado de pronóstico grave.

Con las debidas precauciones fué llevado al hospital de la Cruz Roja de Melilla, donde ha permanecido hasta ahora que se dirige hospitalizado al de San José, en Madrid, donde permanecerá hasta su total curación.

El señor Bans continuó su viaje en el tren expreso ascendente.

Deseámosle una rápida y total curación.

Pan higiénico "San Isidro,"

Elaborado con harinas especiales de trigos rusos.-De venta en la Panadería Catalana y sus sucursales.

AYUNTAMIENTO

Se reúne la comisión permanente

Ayer, a las siete de la tarde, se reunió la comisión permanente, bajo la presidencia del alcalde, don José Cruz Conde.

Fuó denegada una instancia de los presidentes de distintas sociedades y círculos de recreo de esta capital, solicitando que se introduzca alguna reducción en la cuota del 40 por 100 con que en la actualidad se gravan los mismos.

También se denegó la petición de los auxiliares terceros y cuartos de las oficinas municipales, solicitando que se eleven a tres mil pesetas los haberos anuales que disfrutan.

Se concedió una subvención de 50 pesetas a don Marcelino Durán de Velilla, por su folleto "La Semana Santa en Córdoba".

Se aplazó, hasta la reforma completa de la guardia municipal, la adquisición de uniformes con destino a individuos de dicho cuerpo.

Los demás asuntos de la orden del día fueron aprobados.

SE ARRIENDA

La temporada de verano magnífica casa-chalet amueblada, susceptible para dos familias, situada en lo mejor de la playa de Rota.

Para informes, José Fernández Rome

FUNERALES

Ayer, a las seis de la tarde, se celebró el funeral por el eterno descanso del alma de don José Sánchez Moya, administrador de don Manuel Enriquez Barrios.

Delante del altar mayor se había colocado un severo túmulo, que estaba profusamente iluminado.

Actuó en la ceremonia una nutrida capilla vocal, que al melodium cantó las lecciones de difuntos.

Asistió a este acto numeroso duelo, figurando en la presidencia el exdirector general de Primera enseñanza, ilustrísimo señor don Manuel Enriquez Barrios, el arcediano de esta Santa Iglesia Catedral M. I. Sr. D. Miguel García Ballesteros, el concejal de este Ayuntamiento don Miguel Riobó Susbielas y los parientes del finado don José Priego López, don Ramón León Priego y don Antonio Priego.

Terminado el funeral, el duelo, precedido del clero parroquial, se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que, encerrado en un lujoso ataúd, fué depositado en un coche fúnebre.

La cintas que de este pendían, fueron llevadas por su compañero señor Díaz Rivera y varios deudos y amigos de la familia doliente, encaminándose la comitiva al cementerio de San Rafael, donde recibieron cristiana sepultura los restos mortales del señor Sánchez Moya.

A la distinguida familia doliente reiteramos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

También a las siete de la tarde, se verificaron en la iglesia de San Pedro funerales en sufragio por el alma del industrial de esta plaza don José Andújar Fernández, de cuya defunción dimos cuenta.

Había delante del altar Mayor un catafalco que lucía espléndida iluminación, y actuó en la ceremonia una numerosa capilla vocal.

Asistió al acto numeroso duelo, ocupando la presidencia varios parientes y amigos de la familia doliente.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio de San Rafael.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia doliente.

Corresponsales

bien introducidos en la venta de novelas por entregas y librería en general, se desean en todas las poblaciones. Grandes comisiones. Editorial Núñez Samper, S. A. Apartado 63, Madrid.

Hilo de agavillar

Legítimo americano, clase extra garantizado fardo. de 10 ovillos 50 libras inglesas

GRANDES EXISTENCIAS

F. DE AZQUETA

APARTADO N.º 6

Frente a la Estación Central
CÓRDOBA

Homenaje de la Banda Infantil al Príncipe de Asturias

La nueva banda de música de las escuelas del Ave María se propone, con la venia del Excelentísimo Ayuntamiento, ya otorgada, rendir homenaje al príncipe de Asturias en el día de su cumpleaños, mañana sábado, día 10, escogiendo esta fecha para presentarse por primera vez en público.

La nota patriótica dada por dicha banda en el paseo de la Victoria en la mañana de la jura de bandera, va a tener una segunda parte en la tarde del día en que el heredero del Trono de España celebre el aniversario de su nacimiento.

A las siete de la tarde se celebrará el concierto público en la caseta del Círculo de la Amistad, y en dicho acto ejecutará la banda lo más selecto y patriótico de su repertorio.

Lucirán los pequeños músicos sus nuevos uniformes, y el acto revestirá toda solemnidad, pues esa tarde se declarará de paseo, ya que es día de asueto en oficinas, centros oficiales, etc., y hasta es posible que la mayor parte de los niños de Córdoba acudan a escuchar a sus pequeños colegas.

Terminado el concierto, los niños telegrafiarán a la Mayordomía Mayor de Palacio, ofreciendo sus respetos al egregio príncipe.

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

Quedaron de esto tan sentidos y corridos estos caballeros, viendo que con tanto atrevimiento se hubiese Don Rodrigo atrevido a hablar tan pesadamente de su hermana, que juraron de procurar la venganza. Volvieron a tratar del casamiento con mucho calor, y efectuóse con gusto de toda la ciudad, por la igualdad y merecimientos de los desposados.

Sucedió que don Rodrigo puso los ojos en una señora, la cual fué causa de su muerte, que la tenía bien merecida por tantas maldades e insolencias como cada día hacía.

Esta señora era hija natural del señor de Hernán Núñez: tenía en su casa en compañía de otras tres hijas, ya mujeres: quería y amaba la madre como a propia hija.

Viendo pues Don Rodrigo el respeto que debía tener a estas señoras, por ser hijas de quien eran, y por los hermanos que tenían, vino al fin a conseguir sus gustos, tan libre y desvergonzadamente, que entraba y salía como si fuera su mujer.

Sucedió pues, que una criada de la dicha señora, le dio cuenta de todo lo que pasaba; quedó fuera de sí, y aun dudosa del caso, por parecerle ajeno de un caballero casado.

Al fin sin poderse persuadir a ello, le dijo que debía de ser pasión la que le movía y que si ella lo veía con sus ojos, no lo podría creer.

procedía ya en esto con tanta insolencia, que quitó muchas suertes de mujeres.

Dió palos, y heridas, con que traía corridos y afrentados muchos hombres. Con esta insolencia y vergüenza, se iba despeñando más en sus vicios y pecados.

Sucedió, pues, que había en Córdoba un platero que mató a otro, no menos valiente y animoso que Don Rodrigo, y por esta muerte estaba retraído; el cual pleito andaba, y en buen punto de concluirse.

Una de noche el platero a su casa, y volvía-se antes del día. Tenía en el zaguán de su casa un escritorio donde vivía un ama suya. Esta, llevada del interés o del miedo, daba entrada a Don Rodrigo para hablar con unas mozuelas que vivían en la casa más abajo, y por un agujero se entretenía con ellas.

Sucedió que viviendo el Don Rodrigo una de estas noches, no estaba el ama en casa, y así, se estuvo en la puerta, aguardando que viniese.

Estando en esto, vino el platero, y conociendo a Don Rodrigo, le suplicó que no volviese allí otra vez, pues los que lo veían, no entenderían que iba por las vecinas, sino por su mujer.

Prometióselo Don Rodrigo, pero sin embargo de la palabra, volvió otra noche, con tan poca vergüenza como si no hubiera pasado nada.

Entró el platero, y viendo a Don Rodrigo, arre-

Los espectáculos

Gran Teatro

Después de una actuación brillantísima despidióse anoche de este teatro la eminente artista Lolita Astolfi.

La singular y bella artista hizo más números de los corrientes, y al finalizar, la concurrencia ovacionó largamente a la notable artista.

También se despidió la cancionista Celi Deza, que ha sido del agrado público.

Salón Ramírez

La troupe Ibérica consiguió anoche el mismo éxito que el día de su presentación. Es sin duda una de las mejores agrupaciones que han desfilado por Córdoba. Todos los artistas, completísimos, realizan trabajos muy interesantes.

Sobresale el trío American, la bellísima y sugestiva Luli y el príncipe Wine, que es un excepcional bailarín.

Se anuncia para sustituir a la troupe Ibérica la compañía "España" y como fiaval de fiesta la bella gitana Custodia Romero.

Al caer resultó lesionado

Anoche, en ocasión de que circulaba por las escalerillas del Guadalquivir el joven de 17 años de edad, Antonio Moreno Maldonado, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, lesionándose.

Fué auxiliado por unos transeuntes y llevado a la casa de Socorro donde el médico de guardia don Angel María Castiñeira y el practicante don José Casado, le apreciaron la fractura del radio derecho, calificando su estado de pronóstico menos grave, salvo complicaciones.

Después de asistido pasó al hospital de Agudos.

Antonio lloraba amargamente por su desgracia y se lamentaba de no poder continuar trabajando para ganar dinero y llevarse a su madre para el sustento de ambos, ya que ella estaba imposibilitada para trabajar.

Abanicos y Sombrillas

Nuestro surtido es sencillamente grandioso en los más nuevos y variados estilos. **La Sevillana.**

CONDE DE GÁRDENAS, 24

Fotógrafos y aficionados

En la casa Otero Díaz encontrarán toda clase de material fotográfico y productos químicos de las mejores marcas. Especialidad en colores finos y barnices para coches y automóviles.

Extenso surtido en ortopedia e instrumental de cirugía.

Calle Joaquín Costa, 12 (frente a la Casa Socorro)

Compra venta de material fotográfico usado.

SALOMÓN SABAL

La Confitería y Pastelería más acreditada de la región andaluza, tiene su feria como todo el año un selecto surtido en toda clase de dulces, pasteles, caramelos, turrónes, bombones y fiambres, que le hacen la preferida por el público cordobés.

CONCEPCIÓN, ESQUINA AL GRAN CAPITAN

EL DR. CABALLERO

MÉDICO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental, sito calle Conde de Gondomar, 3, principal, a la calle Concepción, número 16, principal izquierda, (frente a la parroquia de San Nicolás).

ACISCLO CARRILLO. - María Cristina, 19

Estando próximo el cierre, se invita al público a comprar en el mismo, los artículos son liquidados a pre-

Se venden las estanterías y demás enseres propios de este comercio.

rrer de este establecimiento a verificar sus precios ya que todos sus géneros se venden al costo en fábrica.

metió a él, y echando mano a las dagas, se dieron el uno al otro grandes golpes.

Don Rodrigo iba armado, lo cual conocido del platero, que de las heridas que tenía, se iba desangrando, se determinó de tirarle al cuello. Dióle en él, treinta y cuatro penetrantes heridas. Viéndose Don Rodrigo tan mal herido, sacó fuerza de flaqueza, dando al platero tantas heridas, que le quitó la vida allí mismo.

Afirmaba después Don Rodrigo, que había sido tanto el esfuerzo y ánimo de su contrario, que, a no venir armado, sin duda acabaría con él.

Muerto, pues, el platero, se salió don Rodrigo tan desahogado, que a no pasar el Marqués del Carpió y su hermano don Juan de Haro, que lo llevaron ambos al Sagrario Mayor, muriera. Trajeron un famoso hombre, y en breve tiempo, con admiración de todos los que lo supieron y vieron las heridas, lo dió sano.

Estando ya bueno, tratóse de conciertos, los cuales hechos, volvió a sus liviandades, como solía.

Sucedió que un caballero de la ciudad, y biznieto del famoso don Fernando el Veinticuatro, que mató a los Comendadores, era grande amigo de don Rodrigo y tenía un quebradero de cabeza. Recelose el don Rodrigo de don Juan, por haberle encontrado dos veces de noche en la calle del Baño, y díjole en amistad:

"Os ruego que me digáis a quien servís en esta calle, porque os he encontrado dos veces, y no hallo a quien sea, ni a quien podáis topar, sino a Fulana, y necesariame que os entendiérais con ella, porque la sirvo yo."

Don Juan entonces, le dijo, que en aquel negocio se desanimaba, con que quedó satisfecho. Y preguntándole donde iba a aquellas horas, le contestó:

"Voy en casa de Don Pedro de Mesa, que trata que me case con una hermana suya y me promete un gran dote".

"Mucho me pesará, dijo don Rodrigo, si os casárais con una judía, siendo tan principal caballero, y pariente del que no sólo honró a Córdoba con sus hechos, sino a toda España".

Dijo Don Juan: "¿Qué es judía?"

"Y mucho, respondió Don Rodrigo, que es judía."

"Yo no lo sabía, dijo Don Juan, y así desde luego daré de mano a este negocio que estaba ya bien adelantado."

Con esto que se le dijo, no fué el caballero a casa de Don Pedro en quince días, y admirados de la ausencia, se le hicieron encontradizos, y pidiéndole la causa la negó al principio, pero apretándole los cordeles, y estando satisfecho de la verdad, y que era falso lo que Don Rodrigo le había dicho, descubrió el secreto.

Información telefónica

Se notifica la sentencia a los procesados por el asalto al expreso de Andalucía.--Los condenados a la última pena firman sin aparente emoción la notificación del terrible fallo.--Los reos en capilla: detalles emocionantes.--La referencia del Consejo del Directorio no expresa claramente el resultado de las gestiones de indulto; la impresión es sombría.--Los reos serán ejecutados a las cinco y media de la madrugada.--A las tres de la madrugada están perdidas las esperanzas de indulto.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 9, de las 15 a las 19.

Solicitando el indulto de Honorio

A primera hora de la tarde, salieron de la casa donde está establecida la pensión de Honorio, calle de las Infantas, el abogado defensor de dicho reo, acompañado de su hermana Elena y otros dos hermanos más pequeños, dirigiéndose a la Presidencia, para solicitar del general Primo de Rivera el indulto de Honorio Sánchez.

Poco antes había estado también en la Presidencia el padre de Honorio, solicitando asimismo el indulto de éste.

El lugar de la ejecución

En caso de ejecutarse a los reos condenados a muerte, en la causa por el asalto al expreso de Andalucía, el terrible fallo se llevará a efecto en el patio pequeño de la cárcel Modelo, situado en la parte posterior del edificio, conocido con el nombre de Polígono militar.

Gestiones de indulto en favor de Navarrete y de Honorio Sánchez

Después de recibir al Patriarca de las Indias, el general Primo de Rivera recibió al defensor de Navarrete.

El defensor a la salida dijo que había estado en el despacho de la Presidencia, solicitando al general Primo de Rivera el indulto de su defendido.

También estuvo en la Presidencia el defensor de Honorio Sánchez, acompañado de la familia de éste.

El general Primo de Rivera se congoja de la situación de este procesado, ofreciendo interesarse en estudiar si se podría o no aconsejar al Rey la gracia del indulto.

El defensor de Honorio, argumentó al Presidente del Directorio que su perdonado era el que más merecía el perdón por ser de los tres el único que no entró en el vagón del coche correo ni tomó parte directa en el delito.

A la salida de la Presidencia el defensor y la familia del condenado a

muerte Honorio Sánchez, encontraron al capitán general de Madrid, ante el cual se postraron de rodillas en la misma forma que antes lo hicieron ante el presidente, solicitando el indulto del procesado.

El defensor de Dunday

En la cárcel Modelo estuvo el defensor de Dunday entrevistándose con éste.

Conferenciaron extensamente.

Los demás defensores no se han entrevistado con sus defendidos.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un comunicado especial de Marruecos, conteniendo las siguientes novedades:

Zona oriental: En el día de hoy, con motivo de una concentración enemiga en las inmediaciones de la posición de Idi-Mesant, se dispuso por el general jefe del sector de vanguardia, una operación ofensiva, que en su realización dió lugar a un duro combate, motivado, tanto por lo numeroso del enemigo, como por las fuertes posiciones que ocupaba.

En el curso del mismo, las concentraciones rebeldes recibieron refuerzos, extendiendo su línea, siendo contrarrestada por la intervención y maniobra de nuevas fuerzas nuestras que hasta bien entrada la noche sostuvieron fuego.

Hoy se habrá proseguido la operación con empleo intenso de aviación y en días sucesivos se continuará nuestra acción hasta donde sea preciso.

Tomaron parte en el combate tres banderas del Tercio Extranjero, baterías de la Comandancia de Melilla, un batallón del regimiento de Wad-Ras, otro de Toledo y otro de Melilla, más los regulares y harcas de Beni-Sais.

Las bajas contrastadas y retiradas del campo a las ambulancias, sin pérdidas de heridos ni prisioneros, que no ha habido son: Dos oficiales del Tercio muertos, siete legionarios heridos, y además siete heridos de cuerpos expedicionarios muertos y nueve heridos graves, más once heridos leves. De tropas de fuerzas indígenas y Tercio, se carece de datos y nombres con exactitud, pero el mayor número de heridos lo han sido levemente.

Zona Occidental sin novedad.

Por dificultades de comunicación óptica de las posiciones avanzadas con la plaza de Melilla y el consiguiente trámite de transmisión por conducto del general en jefe, las noticias de este hecho de armas han llegado a conocimiento del Directorio después de cerrada la edición de la mañana por la prensa, siendo esta la única causa del retraso con que se dan a la publicidad.

La asistencia espiritual de los reos

Esta tarde, a las cinco y media, estuvieron en la cárcel Modelo un teniente vicario y tres capellanes castrenses, a quienes se ha encomendado la asistencia espiritual de los reos en sus últimos momentos.

La capilla ha quedado instalada en la parte trasera de la cárcel Modelo, detrás de la tercera galería.

Ante la cárcel se congregó numeroso público en actitud expectante, esperando conocer noticias de los reos.

Gestiones del alcalde en favor del indulto

El alcalde de Madrid, señor Alcocer, ha visitado al obispo de Madrid-Alcalá, para ponerse de acuerdo en las gestiones que ambas autoridades se proponen realizar en favor del indulto de los condenados a muerte en el consejo de guerra celebrado ayer.

Imágenes instaladas en la capilla

Han sido designados los hermanos de la Paz y Caridad, que han de prestar asistencia a los reos durante su permanencia en la capilla.

Para instalarlas en ésta han sido llevados un Cristo de la citada hermandad envuelto en un paño negro, y que tiene un metro de altura. Además se han llevado imágenes del nacimiento de Jesús y María y de la Virgen de la Esperanza.

El Cristo de la Paz y Caridad quedó custodiado por cuatro soldados con bayoneta calada.

Visitando al general Novillas

Los defensores de los condenados Honorio y Dunday estuvieron por la tarde en la Presidencia visitando al

general Nouvilas para interesarle en la solicitud de indulto.

Dice el Presidente

A las cinco de la tarde llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia.

Conversó con los periodistas acerca de la situación de los reos condenados por el doble crimen y robo de la ambulancia del expreso.

Dijo el general Primo de Rivera que suponía que ya les habría sido notificada la sentencia en firme a los procesados.

Agregó que había recibido varias visitas suplicándole que se interesara por el indulto de los reos y que de ello se trataría en el Consejo que momentos después celebraría el Directorio en la Presidencia.

Detalles de la capilla

En el centro de la capilla instalada en la Cárcel Modelo, figura un altar portátil con las imágenes del Corazón de Jesús y María y Virgen de la Esperanza.

A los lados de la capilla hay dos cuartos en los que se han instalado camas para que puedan descansar en las de un lado los hermanos de Paz y Caridad, encargados de asistir a los reos y en la del otro cualquiera de éstos que necesitara descanso.

Vecinos de Madrid que solicitan presenciar la ejecución

La ley dispone que la ejecución ha de ser presenciada por tres vecinos de Madrid.

Para ocupar estos puestos han presentado solicitudes los escritores señores Oteyza, Zamacois y Répide.

El Patriarca de las Indias en la Presidencia

Al llegar el Patriarca de las Indias a la Presidencia, fué inmediatamente recibido por el general Primo de Rivera.

Dijo a este el prelado que venía a pedirle el perdón para el condenado a muerte Navarrete y demás reos sentenciados a la misma pena.

La entrevista fué muy interesante. El Patriarca de las Indias expuso al presidente, con elocuente palabra, la emoción que le había producido la visita que recientemente le ha hecho el padre de Navarrete, interesándole en que realizara gestiones en favor del indulto de su hijo.

Dijo que el estado de ánimo del anciano padre de Navarrete le había traspasado de dolor.

Primo de Rivera manifestó que así mismo se con dolía extraordinariamente ante el dolor de los ancianos padres de Navarrete, sintiendo, al mismo tiempo, conmiseración por la familia de los demás reos.

Le ofreció que recomendaría el asunto en el Consejo del Directorio que iba a celebrarse, dependiendo del resultado de la deliberación de éste el aconsejar o no al Rey el ejercicio de la prerrogativa de indulto.

No pudo ver a su padre

Por la mañana estuvo en la cárcel Modelo un hijo de Honorio Sánchez, solicitando reiteradamente visitar a su padre.

La entrevista no pudo celebrarse.

A Piqueras no le importa que le aprieten las esposas

Al terminarse el Consejo de guerra, el capitán de la guardia civil encargado de la vigilancia de los procesados, observó que Piqueras tenía las manos congestionadas hasta el extremo de presentar una gran hinchazón en ambas extremidades.

El capitán de la benemérita con dolido de ello, quiso aflojar a Piqueras las esposas para evitarle la exagerada presión de las mismas, que le impedían la normal circulación de la sangre.

Piqueras agradeció al capitán su buen deseo, diciéndole: No haga usted caso de eso, porque después de todo, mañana me van a ahorcar.

El verdugo de Burgos es práctico en su oficio

Personas que conocen la hoja de servicios del verdugo de Burgos, aseguran que este ejecutor de la justicia es hombre práctico en su oficio, pues lleva realizadas 49 ejecuciones.

Los gastos de la capilla

Los gastos que ocasione la estancia de los reos en capilla serán de cuenta del capitán general, y toda la asistencia la prestarán los hermanos de la Paz y Caridad.

Se ha dispuesto que a los reos se les faciliten cuantos alimentos y atenciones necesiten.

Visita de un capitán a la prisión

A las seis de la tarde fué a la prisión un capitán de infantería, solicitando conferenciar con el director del establecimiento.

La conferencia fué bastante extensa, y se supone relacionada con los reos condenados por el Consejo de guerra.

En la cárcel de mujeres.-- Se notifica la sentencia a las procesadas

Después de mediodía estuvo en la cárcel de mujeres el capitán defensor del cómplice Dunday y supuestas enubridoras, señor Freira.

Comunicó éste a las procesadas que la sentencia había sido absolutoria.

Dijo que las procesadas habían recibido la noticia con interés.

El Consejo del Directorio.-- Se trata de la propuesta de indulto para los reos de muerte por el asalto al expreso.-- La impresión es pesimista.-- Probablemente se reunirá de nuevo el Consejo

A las seis de la tarde se reunieron los vocales del Directorio para celebrar Consejo bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

La reunión del Directorio se prolongó hasta las nueve menos cuarto.

Los periodistas abordaron a la salida al general Vallespinosa, ávidos de obtener noticias relativas al resultado de la propuesta de indulto para los reos por el doble crimen y robo del expreso.

Preguntaron al cotidiano informador de las reuniones del Directorio si en el Consejo de hoy se había examinado el caso de los reos.

El general Vallespinosa, contestó que solo podía decir que la sentencia no había llegado oficialmente a conocimiento del Directorio.

Un periodista preguntó al general Vallespinosa si estaba relacionada con el examen del caso de los reos de muerte la visita al presidente del capitán general de la región.

El general Vallespinosa dijo que en efecto era cierto que el general Mo'to, había estado entrevistándose con el presidente general Primo de Rivera y es posible que hablaran de la situación de los condenados por el Consejo de Guerra; pero que este asunto estaba realmente falto todavía de algunos detalles, como por ejemplo determinada diligencia del auditor de guerra.

A los puntos suspensivos en que terminó la contestación del general Vallespinosa, insistieron los periodistas con nuevas preguntas, a las que el vocal del Directorio contestó que probablemente volvería a reunirse el Directorio.

Volvieron a inquirir los periodistas, y el general Vallespinosa, eludiendo, al parecer, una contestación categórica, repitió:

—No sé; no sé. Comprendan ustedes que no puedo decirles más y que ya les he dicho cuanto yo sepa que pueda interesarles.

Después llegó el presidente del Directorio.

Anticipándose a las preguntas, el marqués de Estella, dijo a los reporters:

—Ya les habrá dicho el general Vallespinosa lo que ustedes deseaban saber o deben saber.

Dijo que nada más podía agregar.

Los periodistas, después de observarlos semblantes contristados del presidente y del vocal del Directorio Vallespinosa, sacaron la impresión de que nada optimista podía concebirse, y que las contestaciones de ambos miembros del Directorio envolvían una piadosa reserva, una ocultación de la verdad muy comprensible.

El juzgado militar en la cárcel de mujeres

El juzgado militar se encaminó por la tarde hacia la cárcel de mujeres.

Varias parejas de Seguridad redoblaban la vigilancia en el establecimiento penitenciario de la calle de Quiñones.

El juzgado llamó a su presencia a las tres procesadas, dándole cuenta del fallo absolutorio recaído respecto a ellas en el Consejo de guerra.

Se les puso a la firma la notificación del fallo, firmándolo únicamente Anto-

nia, porque las restantes no sabían escribir.

Antonia dijo que no podía recibir con alegría esta noticia, a pesar de que respecto a ella era tan halagüeña, porque no podía quitarse del pensamiento la triste situación en que se hallaba su hermano Honorio.

Las otras mujeres se mostraron muy contentas.

Especialmente la lavandera mostró a grandes gritos su júbilo, dando gracias a Dios porque se había hecho justicia.

—Yo se lo pedía todas las noches— reía la lavandera a gritos—y como no tenía ninguna culpa me ha escuchado el Señor. Dios se lo pague a los que me han salvado de este apuro.

Después de notificada la sentencia absolutoria se autorizó a las detenidas para que fueran a sus respectivas celdas para recoger sus ropas.

El fallo se comunicó asimismo al director de la prisión.

Las mujeres en libertad. Antonia no quiere salir hasta que se retiren los curiosos

Las detenidas salieron prontamente dirigiéndose a escape hacia sus respectivos domicilios, ávidamente observadas por número público que esperaba este momento propicio para satisfacer su curiosidad.

Antonia Sánchez sale en coche

Esperaban la salida de la detenida Antonia Sánchez, dos huéspedes de la pensión de la calle de las Mantas, y que no tenía otras personas de su familia que estuvieran en condiciones de realizar este servicio en su obsequio.

Los citados huéspedes hicieron subir al coche a la libertada, partiendo a escape hacia su domicilio.

Carmen Atienza no quiere salir hasta que se vayan los curiosos

La detenida Carmen Atienza recibió con júbilo la noticia de su absolución.

Ante la idea de recobrar la libertad, tuvo momentos de alegría que no era dueña de ocultar, pero a cada instante alternaba con otros en que su semblante se ensombrecía, seguramente ante el recuerdo del trágico fin de su marido, Antonio Teruel, y de la triste viudedad que la esperaba.

Carmen no quiso salir de momento, prefiriendo aguardar unas horas más en la cárcel si era preciso, para poder salir sin ser objeto de la curiosidad del público, que se aglomeraba en las inmediaciones de la prisión de mujeres.

El juzgado militar en la cárcel Modelo, comunica la sentencia a los reos condenados a muerte.—Estos firman sin demostrar emoción

Después de realizar la diligencia antes descrita en el establecimiento penitenciario de la calle de Quiñones, el

juzgado militar se dirigió a la cárcel Modelo para hacer la notificación de la sentencia a los reos condenados a muerte.

La sentencia les fué notificada a Honorio, Navarrete y Piqueras, firmando éstos la notificación sin protesta ni alegación alguna.

Los reos en capilla

Después de notificada la sentencia a los reos de muerte por el juez militar, en cuya diligencia le acompañaba el secretario de causas, se hizo pasar a los reos a la capilla provisionalmente establecida al efecto.

Para entrar en capilla se les quitaron las esposas, poniéndoseles en cambio unos grilletes.

Estado de ánimo de los reos

Los tres reos de muerte recibieron, al parecer, con impasibilidad la noticia de su sentencia a la última pena.

Firmaron también, sin emoción, al parecer, la notificación de la terrible sentencia; pero acaso esto fuera efecto de que no se dieran, de momento, cuenta de su triste situación.

Es lo cierto que, al entrar en capilla, se demudaron visiblemente los tres condenados, dando muestras de gran nerviosismo.

Honorio no quiere morir

Honorio, sobre todo, fué presa de un estado nervioso de gran excitación, lloraba y gritaba de un modo inconsolable y a grandes gritos decía que no quería morir, porque no había matado a nadie, y no merecía tan gran castigo.

Entre los Hermanos de la Paz y Caridad encargados de asistir a los reos de muerte en sus últimos instantes, figura uno de avanzada edad que asistió en sus últimos momentos al condenado a muerte por el célebre crimen de la Guindalera.

Los interrogaron acerca de las impresiones de los últimos momentos de un condenado a muerte, sacando de esta conversación elementos informativos los reporteros.

Visitando a los reos

A las ocho de la noche estuvo en la Cárcel Modelo el capitán Dueñas, defensor de Piqueras, para visitar a su defendido.

También estaba el padre de Honorio Sánchez y un hermano de éste reo. Les acompañaba la hermana de Honorio, Elena.

Esta vestía un traje de levita azul y lloraba desconsoladamente.

También visitó a Honorio su hermano Vicente.

El teniente coronel de la guardia civil señor Jiménez, visitó a Navarrete en representación de la familia de éste.

Este tenía el encargo de facilitar al reo cuanto le fuera preciso.

El padre de Navarrete recupera su energía

A pesar de su avanzada edad y quebrantada salud, el padre del reo Sánchez Navarrete se encuentra en posesión de toda su entereza de ánimo, diciendo que desea que su desventurado hijo después de la muerte encuentre la felicidad y el reposo que no supo hallar en su vida terrena.

Se piana en el entierro de Navarrete

El representante de la familia de Navarrete conferenció con el juez militar para obtener el permiso necesario para enterrar a Navarrete, llevándolo al enterramiento que le costaba la familia.

El juez le expuso las razones que se oponían a todo intento de especial régimen respecto al condenado, porque los entierros de los tres reos debían de celebrarse al mismo tiempo, aunque luego podía concedérsele el permiso para que el sepelio se llevara a efecto, una vez realizadas las diligencias de rigor, en el enterramiento que la familia del finado tuviese preparado.

El condenado Navarrete, será enterrado, caso de cumplirse la terrible sentencia, en el enterramiento que le costea la familia.

R. I. ✕ P. A.

EL SEÑOR

D. RAFAEL AGUILAR FUENTES

Ha fallecido a las tres horas del día 8 de Mayo de 1924, a los 36 años de edad

Su Jefe don Gerónimo Padilla Cobo, su desconsolada esposa doña María de los Angeles Gómez Garrido; sus hijos don Rafael, don Manuel, doña Angeles, doña Carmen y doña Teresa; sus hermanos doña Soledad, doña Encarnación, don Juan, doña Carmen, don Francisco, doña Eloisa, don Antonio y don Angel Aguilar Fuentes; hermanos políticos, abuela política, tíos, primos, sobrinos y demás parientes del finado suplican a sus amistades que se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al entierro y funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy viernes, a las once del día, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Órdenes judiciales relativas a los últimos momentos de los reos

A las ocho de la noche, les fueron comunicadas a los reos la sentencia de muerte que les ha correspondido.

Los familiares de Honorio solicitaban insistentemente del jefe de la prisión el visitar al condenado.

La hermana de Honorio estaba nerviosísima.

Un sargento de ingenieros está encargado de atender a cuanto le sea preciso a Honorio Sánchez, habiéndose reclamado el cadáver de éste en nombre de la familia, para el caso en que se ejecute la sentencia.

Media hora después de comunicada la sentencia entraron los reos en capilla.

Refuerzan la vigilancia en la cárcel ocho parejas del 14 Tercio de la guardia civil.

Los reos en capilla.-Están separados en tres compartimientos

Entraron los reos en capilla a las nueve y media de la noche.

Los condenados a muerte están recluidos en tres compartimientos separados que se han hecho en la capilla, divididos en tres partes.

Honorio se alegra de la libertad de su hermana

Poco después de las diez de la noche visitó el juez acompañado del secretario, al reo Honorio Sánchez.

Este manifestó que se alegraba extraordinariamente de que su hermana hubiese sido puesta en libertad, reiterando su afirmación de que era en absoluto inocente.

Una referencia

A las diez y quince dijo el juez militar a los informadores de la cárcel Modelo, que había realizado ciertas diligencias que le quedaban por llevar a efecto en la cárcel Modelo. Para notificar a los procesados el fallo del Consejo de guerra, los reunió en la celda de Piqueras, por que la lectura era larga y convenía hacerla a los tres procesados de una vez.

Dice que todos ellos escucharon la sentencia sin inmutarse, estampando su firma al pie de la diligencia de notificación con pulso firme.

Sobre todo Navarrete dió muestras de una tranquilidad completa.

En cuanto entraron en capilla se hicieron cargo de los reos los hermanos de la Caridad, quienes les exhortaron a cumplir con sus deberes religiosos.

Los reos no tienen apetito.-La sentencia no se comunica tan urgentemente

No se comunicó a Dunday la sentencia tan urgentemente porque siendo esta más benigna en relación a sus cómplices no se consideró indispensable comunicársela de momento.

La familia de Honorio

A las ocho de la noche entraron las personas de la familia de Honorio Sánchez que se encuentran en Madrid.

Los acompañaba el capitán señor Dueñas, defensor de Piqueras.

Después de la entrevista, tuvieron que salir materialmente en brazos del abogado señor Vidal, y de varios empleados de la prisión, los familiares de Honorio Sánchez, porque la emoción de la entrevista, había agotado su fuerza. Fueron llevados en automóvil a su domicilio.

El capitán general

El director de la cárcel Modelo recibió a las once de la noche la visita del capitán general, que llegó en automóvil.

La autoridad militar dijo a los periodistas que fuesen luego a Capitanía, donde probablemente podría facilitárseles algunas noticias.

La entrevista de Honorio y su familia

Se asegura que en la entrevista de Honorio y su familia aquél los besó y les dijo.

—Dios os ampare como deseo que me ampare a mí.

La emoción de esta entrevista dicen que fué grande.

Mucho público.-Otras noticias

En las afueras de la prisión se hallaba congregado mucho público, aguardando noticias emocionantes.

Los reos apenas cenaron, haciéndolo algunos de ellos muy frugalmente.

A las once y media llegó de la noche llegó a la Cárcel Modelo el comandante de Estado Mayor, señor Hernández Rodas.

Su llegada causó cierta impresión, por suponerse pudiera ser portador de alguna grata noticia.

Los carpinteros montan el patíbulo

A las doce de la noche, los carpinteros de la cárcel comenzaron a montar el patíbulo.

La ejecución

Se cree que la ejecución se efectuará a las cinco y media de la mañana.

Los defensores

Los defensores de los tres reos condenados a muerte no se separan un momento de sus patrocinados, a los que procuran atender solícitamente.

A cada momento les preguntan que si desean algo, contestando éstos que nada desean.

Solamente el defensor de Piqueras salió para un asunto urgente, volviendo a la capilla a la media hora.

Se ha reforzado el servicio de vigilancia de la cárcel.

El servicio de información

Se ha tenido en cuenta la importancia del servicio de información y al efecto se procura dar a los periodistas toda clase de facilidades habidas, designando doce, representando a los periódicos y agencias informativas para hacer el servicio informativo en el interior de la prisión y en la capilla.

Dice el defensor de Dunday

A las doce y media de la noche salió el defensor de Dunday.

A las preguntas de los periodistas contestó que su defendido se había dado cuenta de la sentencia recaída en sus cómplices.

Al saber que éstos se encontraban en capilla su emoción fué enorme.

Dunday se conforma con la pena que se le ha impuesto, más que nada porque reconoce que se le ha hecho justicia al apreciar que de ningún modo fué cómplice de los delitos de asesinatos aunque lo fuera del robo.

Los reos aparecen tranquilos en capilla

Hemos hablado con un hermano de la Paz y Caridad de los que asisten a los reos en capilla, cuando salía de cumplir su cometido durante las horas que le estaban asignadas.

Manifestó que los reos aparecían tranquilos, sin derramar lágrimas ni demostrar inquietudes.

Los tres condenados cenaron frugalmente y aparecían después los reos resignados y bastante descaídos, más que nada por cansancio físico.

Piqueras, confiesa

Piqueras fué confesado por un sacerdote, que asistió al efecto a la capilla. Parece ser que la confesión fué muy extensa.

Concurso provincial de ganados

DE LAS ESPECIES

VACUNA, LANAR Y CABRÍA

Y SECCIONES ESPECIALES

AVICULTURA, FERROS DE GANADOS, ACCIÓN SOCIAL

Que tendrá lugar en Córdoba los días 22 al 24 del mes de Mayo de 1924

Inscripciones hasta el 15 de Mayo

Para informes y detalles, en la Secretaría de la Junta provincial de Ganaderos del Reino, calle Cardenal González, 112.-Córdoba.

Piqueras se mostraba arrepentido de lo que había hecho.

El sacerdote a la salida, se limitó a decir que el reo le había confiado sus últimos pensamientos cristianamente y que consideraba a Piqueras como un hijo de la fatalidad, arrastrado al delito por el fatalismo.

La hermana de Honorio inconsolable

La hermana de Honorio Sánchez, hablando con el juez lloraba desconsoladamente diciendo:

—¡Qué desgracia, señor juez, qué desgracia tan grande!

El juez condolido le contestaba.

—Hija mía yo hubiese querido poder evitarlo. Ojalá se hubiese salvado como te has salvado tú.

Noticias de última hora

El juez se entrevistó a última hora con el capitán general, para llevar a efecto las diligencias relacionadas con los reos que se encuentran en capilla.

A las dos y media de la madrugada, los reos continuaban relativamente tranquilos.

Los defensores y los hermanos de la Paz y Caridad preguntaban frecuentemente a los reos que si querían algo.

Estos decían siempre que no.

Los reos fumaban mucho, incesantemente, encendiendo un cigarro con la colilla del otro.

Honorio se dedicaba a última hora a escribir mucho y con gran ligereza y nerviosidad.

Procuramos enterarnos de si lo que escribía el reo Honorio eran revelaciones que ofrecieran interés relativas al suceso del expreso.

Se nos dijo que no, que representaban desahogos íntimos del reo propios del estado de nerviosidad en que se encontraba.

Ninguno de los condenados ha hecho testamento hasta estas horas.

El director de la cárcel y el comandante de Estado Mayor señor Hernández Rodas rivalizan por atender a los

periodistas, facilitándoles sus deberes informativos.

Los periodistas pueden entrar y salir libremente de la prisión, a fin de poder trasladar sus cuartillas a las redacciones respectivas.

Cerramos estas notas informativas con una impresión pesimista y angustiosa.

Una nota sobre la denegación de lo solicitado por Romanones y don Melquiades

En la presidencia se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa relativa a la contestación dada por el Directorio al documento del conde de Romanones y don Melquiades Alvarez.

En dicha nota, expone el Gobierno que siente mucho denegar la petición, pero que no es posible acceder a peticiones que tiendan a restar vitalidad al estado actual de la nación, y que signifique o quieran significarlo, un intento de estorbo a la acertada labor que con general aplauso realiza el Directorio, que sigue atento a la prosperidad de la Patria y no quiere que por ningún concepto se altere la tranquilidad y el bienestar presente, que son precursores de una era nueva de mejoramiento y prosperidad.

Suceso desgraciado

Un hombre herido a causa de un disparo

Anoche ocurrió un desgraciado suceso en la finca enclavada en las proximidades de esta capital, propiedad de don Agustín Parejas y denominada Cabriñana.

Terminadas las faenas propias del día y después de cenar, los operarios de la finca se dedicaron a pasar el rato jugando.

Entre los obreros estaban Francisco Martínez Castro, de 45 años de edad, natural de Córdoba y domiciliado en

la casa número 58 de la calle Emilio Castelar y Antonio Serrano Carmona de 20 años, que ejerce la profesión de mulero.

Antonio al poco rato se dispuso a salir, cogiendo una escopeta.

Mientras preparaba su hato colocó el arma sobre unos de los poyetes de la cocina, y a los pocos instantes y sin que nadie pudiera evitarlo se disparó la escopeta, haciendo blanco el proyectil en la persona de Francisco.

Este arrojaba abundante cantidad de sangre.

El cuadro de dolor que se desarrolló en la cocina del cortijó fué indescriptible. Todos lloraban amargamente.

El pobre Antonio, causante involuntario de la herida de su compañero, sufrió un fuerte ataque nervioso.

Todos corrieron en auxilio del desgraciado Francisco, que, colocado en un mulo, fué traído a esta capital y conducido a la Casa de Socorro.

En este centro benéfico, el médico de guardia don Fernando Rincón y el practicante don Francisco Merino efectuaron una delicada operación al lesionado, apreciándole una herida por arma de fuego en la región supraclavicular derecha.

Su estado fué calificado de pronóstico menos grave.

En la camilla de este establecimiento benéfico fué llevado Francisco al hospital de Agudos, donde quedó encamado.

En la Casa de Socorro se extendió el oportuno parte para el juzgado de instrucción del distrito de la Derecha.

MUEBLES DE VERANO

Grandes existencias en estrados y butacas de junco y médula, para casinos, hoteles y patios, etc.

RAMIRO ABAD - FRANCOS, 23.-SEVILLA

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos y trajes de dril.

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO.-

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto.

Función para hoy viernes 9 de Mayo 1924

A las diez de la noche.-Cinematógrafo.-Quinto y sexto episodios en dos partes cada uno de la interesantísima serie francesa en doce episodios «Parissette, por la bellísima estrella rusa Sandra Milownaff y el graciosísimo Biscotin».-Estreno de la «Gran Revista Pathé núm. 738».-La comedia cómica de una parte «Charlot domina el piano».-Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

SALÓN RAMÍREZ.-

Grandioso espectáculo de Cine y Varietés

Función para hoy viernes 9 de Mayo 1924

A las diez de la noche.-Extraordinario programa de películas.-Gran éxito de la Compañía de Varietés «Iberica».-Floy cambio completo de programa.-Durante la proyección escogidas composiciones por el sexteto.

Yuste, Droguería

Pinturas, Barnices, Esmaltes, Drogas para la industria

Sánchez Peña, 1

Córdoba

ELEGANTE CARTERA CON 175 PESETAS

Todo comprador de la casa León, tiene derecho a este regalo. Mercadería, Pasamanería y novedades. Ambrosio Morales, 2. (frente a la Cuesta Luján).

Droguería Jerezana

Especialidad en pinturas, barnices y drogas para la industria.

Esnartería. 4.-Córdoba

AUTOMOVILES

FIAT

Gasolina «Shell» en bomba

Neumáticos y accesorios

Cocheras independientes

Taller de reparaciones

Agencia exclusiva para Córdoba y su provincia

Gran Garage.---Avenida de Canalejas, 23

(Frente a la Plaza de Toros)

Cemento de hierro marca **Montaña**

PRECIOS

Por vagones de directo de fábrica (sobre vagón Córdoba), 105 pesetas tonelada

En almacén (entrega inmediata) 110
Sacos de cincuenta kilos 6 saco

RESISTENCIA kilos por cms.

Mortero: 1 de cemento, 3 de arena, 8'25 por 100 de agua.

	Fracción	Compresión
A los 7 días	20'60	200
" " 28 " "	26'30	260
" " 7 " en el agua.	22'00	230
" " 28 " " " "	31'20	330

El análisis detallado puede facilitarse a todo el que lo solicite.

Exclusiva de venta para las provincias de Córdoba y Jaén:

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8.--CÓRDOBA.

	Por vagones	Toneladas en almacén	Sacos de 50 kilos
Cemento marca CABALLO	120	130	7
" " SANSÓN	135	145	8

Almacén de hierros, aceros, ferretería en general.--Maquinaria agrícolas y piezas de recambio.--Pinturas, carburos.

Por vagones sobre estación Sevilla, se sirve el cemento MONTAÑA a 92 pesetas tonelada.